

Fibratel

DECLARACIÓN AMBIENTAL

Periodo contemplado:
del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023



INDICE

| | | |
|----------|---|-----------|
| 1 | ACTIVIDAD DE LA EMPRESA Y ASPECTOS GENERALES | 3 |
| 1.1 | Aspectos generales | 4 |
| 1.2 | La Declaración Ambiental | 5 |
| 1.3 | Motivos para adherirse al sistema y alcance del SGA | 5 |
| 2 | PRESENTACIÓN DEL SISTEMA Y POLÍTICA AMBIENTAL DE LA EMPRESA | 6 |
| 2.1 | Política Ambiental de la Empresa | 8 |
| 3 | IDENTIFICACIÓN ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS E INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS | 9 |
| 3.1 | Identificación y evaluación de aspectos ambientales en condiciones normales, anormales e indirectas. 12 | |
| 3.2 | Identificación y evaluación de aspectos medio ambientales en condiciones potenciales. | 15 |
| 4 | PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL | 15 |
| 5 | VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS Y NO SIGNIFICATIVOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES. INDICADORES BÁSICOS Y OTROS INDICADORES. | 18 |
| 5.1 | Residuos | 18 |
| 5.2 | Consumo de Recursos | 23 |
| 5.3 | Emisiones atmosféricas | 32 |
| 5.4 | Vertidos | 41 |
| 5.5 | Biodiversidad | 41 |
| 5.6 | Otros indicadores | 42 |
| 6 | OTROS FACTORES RELATIVOS AL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL | 42 |
| 6.1 | Comportamiento ambiental y prácticas de proveedores | 42 |
| 6.2 | Concienciación y participación ambiental de los empleados | 43 |
| 7 | LICENCIAS Y CUMPLIMIENTO LEGAL | 44 |
| 8 | PLAZO PARA LA SIGUIENTE DECLARACIÓN | 45 |

1 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA Y ASPECTOS GENERALES

fibratel, empresa fundada en 1992, está especializada en dotar a nuestros clientes de las Soluciones Tecnológicas más fiables y flexibles en Sistemas de Comunicaciones.

El objetivo prioritario de **fibratel**, es aportar a nuestros clientes soluciones tecnológicas en sistemas de comunicación que cumplan con sus expectativas y se adapten a sus necesidades con el mayor nivel de calidad posible. Para ello contamos como pilar fundamental con el mejor equipo técnico: ingenieros y técnicos altamente cualificados, certificados en diferentes soluciones y sistemas y con una amplia experiencia.

fibratel se apoya en partners líderes de mercado, quienes colaboran estrechamente en los proyectos y soluciones que **fibratel** proporciona a sus clientes, ofreciendo así una garantía total.

En cada proyecto **fibratel** determina las necesidades del cliente y le diseña la solución específica que mejor se adapte a sus requisitos.

Se ofrecen soluciones personalizadas siguiendo un modelo de calidad, de este modo ofrecemos el rigor y la profesionalidad necesaria que toda empresa cliente espera de su proveedor en Sistemas de Comunicaciones.

Las soluciones que **fibratel** proporciona se engloban en cinco grandes grupos:

- Soluciones en cableado estructurado para redes de voz, datos e imagen.
- CPD's Centros de Procesos de Datos.
- Soluciones de Voz.
- Soluciones en Networking y Comunicaciones.
- Soluciones en Equipos y Redes Informáticas.
- Programas de soporte y monitorización para los anteriores.

La Inscripción en el Registro Industrial de la CAM Nº 28 125858 (CNAE 43.21) del 11.02.05.

Lugar donde se realiza la actividad:

fibratel tiene sus oficinas y almacén centrales en:

C/ Xaudaró, 11, 28034 de Madrid

Teléfono: 902 488 499

Fax: 91 358 13 98

Mail: info@fibratel.com

Páginas web: www.fibratel.com



1.1 Aspectos generales

- Normativa de Aplicación
 - El Reglamento CE 1221/2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión.
 - El Reglamento 2017/1505 de la Comisión, por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento nº CE 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).
 - Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión de 19 de diciembre de 2018 que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

En primer lugar, hay que aclarar que este Reglamento, al que también se le llama EMAS (Environmental Management Audit Scheme) por sus siglas en inglés, es un sistema voluntario. Las organizaciones que deciden unirse a él lo hacen por propia iniciativa.

Al tratarse de un Reglamento - no una Directiva - su aplicación en los países miembros es directa, sin que tengan que incorporarlo a su legislación nacional.

El objetivo del EMAS es promover mejoras continuas del comportamiento medio ambiental de las organizaciones mediante:

- * El establecimiento y la aplicación por parte de las organizaciones de sistemas de gestión ambiental.
- * La evaluación sistemática, objetiva y periódica del funcionamiento de tales sistemas.
- * La difusión de información sobre el comportamiento medio ambiental y el diálogo abierto con el público y otras partes interesadas.

- * La implicación activa del personal en la organización, así como una formación profesional y una formación permanente adecuada, que permitan la participación en los trabajos que implique el sistema de gestión ambiental.

Se han consultado las recomendaciones de buenas prácticas sectoriales publicadas hasta la fecha por la Comisión Europea, encontrándose aplicable a nuestra actividad la DRS de “Best Environmental Management Practice in the Telecommunications and ICT Services sector” de noviembre 2021. A continuación, se detalla el enlace a las publicaciones consultadas:

https://ec.europa.eu/environment/emas/emas_publications/sectoral_reference_documents_en.htm

<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32021D2054>

1.2 La Declaración Ambiental

Es la pieza clave del sistema, pues supone la puesta a disposición de la sociedad de los datos ambientales relevantes de la empresa:

- Emisiones, efluentes, consumo de materias primas, agua y energía, etc. cuando sean significativos.
- Su política ambiental, que debe incluir dos aspectos imprescindibles: asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable y el compromiso de mejora basado en objetivos mensurables.
- La validación - realizada por un verificador ambiental - tanto de la auditoría del sistema, como de que éste cumple con el Reglamento.

Supone, en definitiva, ofrecer un diálogo a la sociedad sobre nuestra actividad empresarial, proporcionando los datos claves para el mismo.

1.3 Motivos para adherirse al sistema y alcance del SGA.

Si bien el sistema es voluntario, **fibratel** en su sede de Madrid (C/ Xaudaró, 11) ha decidido adherirse al mismo porque considera que es el mejor sistema para hacer patente su compromiso con la sociedad de llevar a cabo su actividad empresarial con el menor impacto posible sobre el medio ambiente, así como hacer todo lo posible para disminuir dicho impacto.

Por otra parte, este sistema nos proporciona un conocimiento mejor de nuestra actividad, que nos permite decidir sobre qué aspectos de ésta, debemos centrar nuestros esfuerzos, así como disminuir nuestro consumo de materias primas, agua y energía, y la producción de residuos, efluentes y emisiones, tanto en cantidad como en nocividad.

Las actividades productivas de **fibratel** sujetas a su Sistema de Gestión Ambiental son las siguientes:



Diseño, instalación, soporte y monitorización de soluciones de comunicaciones, infraestructuras IT y Centros de proceso de datos (CPD)

2 PRESENTACIÓN DEL SISTEMA Y POLÍTICA AMBIENTAL DE LA EMPRESA

fibratel, comenzó los trabajos de definición, desarrollo, e implantación de un sistema de gestión ambiental de acuerdo con el Reglamento UE 761/2001 (actualmente derogado por el Reglamento CE 1221/2009 EMAS III, modificado en sus anexos I, II y III por el Reglamento UE 2017/1505 y modificado en su anexo IV por el UE 2018/2026 de la Comisión) con la realización de una Revisión Ambiental Inicial.

Los trabajos de revisión inicial cubrieron secuencialmente las siguientes áreas clave:

- Identificación de requisitos legislativos y reglamentarios de aplicación a las funciones, procesos y actividades desarrolladas en la empresa.
- Examen de las prácticas ya existentes de gestión ambiental.
- Revisión de la identificación, evaluación de los efectos ambientales significativos.

La información reunida proporcionó una base para la revisión de los objetivos y metas, programa y de los procedimientos e instrucciones del sistema de gestión ambiental.

El Sistema de Gestión Ambiental se ha desarrollado de conformidad con los requisitos del Reglamento UE 1221/2009 EMAS III, modificado en sus anexos I, II y III por el Reglamento UE 2017/1505 y modificado en su anexo IV por el UE 2018/2026 de la Comisión:

- Informe Medio Ambiental Inicial (de acuerdo con el Reglamento UE 761/2001, actualmente derogado por el Reglamento CE 1221/2009).
- Política ambiental de fibratel.
- Programa ambiental, en el que se recogen las actividades necesarias a realizar para el cumplimiento de objetivos y metas ambientales establecidas anualmente.
- Documentación del Sistema de Gestión Ambiental, que consta de:
 - Manual de Gestión Ambiental. Describe las responsabilidades de la dirección y de la organización, así como el control de las actividades y de todas las partes implicadas que causan o son susceptibles de causar, efectos ambientales.

- Manual de Buenas Prácticas Ambientales. Describe una serie de buenas prácticas en relación con el comportamiento de todo el personal de fibratel en el desarrollo de su jornada laboral.
- Procedimientos operativos. Describen el desarrollo de las actividades enunciadas en el Manual de Gestión Ambiental.
- Auditoría ambiental interna. Como herramienta para evaluar el desarrollo y la eficacia del Sistema de Gestión Ambiental implantado.
- Declaración Ambiental.

Las responsabilidades directas del desarrollo del Sistema de Gestión Ambiental recaen en el Responsable del Sistema Integrado de Gestión, quien a su vez informa a la Dirección de **fibratel**.

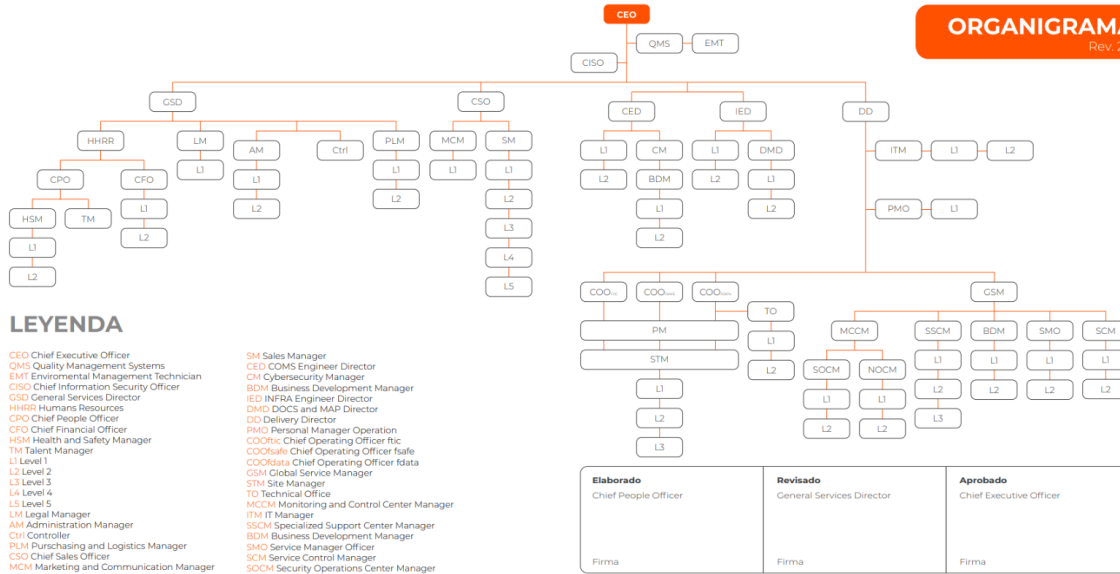
La revisión del Sistema se realiza anualmente por la Dirección para evaluar el desarrollo de este, su eficacia y para marcar nuevos objetivos y metas que permitan mejorar la protección ambiental. De forma trimestral se revisan algunos parámetros del Sistema en las reuniones del Comité de Gestión.

El continuo y periódico seguimiento del sistema se realiza por la Dirección de **fibratel**, junto a Responsables de Departamento, en las reuniones ordinarias, o bien en reuniones extraordinarias cuando se produzca algún hecho significativo que afecte al Sistema de Gestión Ambiental.

El Sistema de Medio Ambiente identifica los requisitos legales de carácter ambiental, con objeto de adecuarnos al estricto cumplimiento de la legislación.

Se desarrolla un mecanismo de comunicación activa: tanto interna, hacia nuestros empleados y clientes; como externa, incluyendo a nuestros proveedores y contratistas, a la Administración y otras partes interesadas.

La descripción funcional de la organización y las líneas de autoridad en **fibratel** se exponen en el siguiente organigrama:



LEYENDA

| | |
|---|--|
| CEO Chief Executive Officer | SM Sales Manager |
| QMS Quality Management Systems | CED COMS Engineer Director |
| EMT Environmental Management Technician | CM Cybersecurity Manager |
| CISO Chief Information Security Officer | BDM Business Development Manager |
| CSO General Services Director | IED INFRA Engineer Director |
| HHRR Humans Resources | DMD DOCS and MAP Director |
| CRO Chief People Officer | DD Delivery Director |
| CFO Chief Financial Officer | PMO Personal Manager Operation |
| HSM Health and Safety Manager | COO _{ops} Chief Operating Officer fics |
| TM Talent Manager | COO _{ops} Chief Operating Officer fsafe |
| LI Level 1 | COO _{ops} Chief Operating Officer fdara |
| L2 Level 2 | GSM Global Service Manager |
| L3 Level 3 | STM Site Manager |
| L4 Level 4 | TO Technical Office |
| L5 Level 5 | MCCM Monitoring and Control Center Manager |
| LM Legal Manager | SSCM Specialized Support Center Manager |
| AM Administration Manager | BDM Business Development Manager |
| Ctrl Controller | SMO Service Manager Officer |
| PLM Purchasing and Logistics Manager | SCM Service Control Manager |
| CSO Chief Sales Officer | SOCM Security Operations Center Manager |
| MCM Marketing and Communication Manager | |

| | | |
|---|---|---|
| Elaborado Chief People Officer Firma | Revisado General Services Director Firma | Aprobado Chief Executive Officer Firma |
|---|---|---|

2.1 Política Ambiental de la Empresa

fibratel como prestador de productos y servicios de telecomunicaciones, es consciente de la interacción de sus actividades con el medio ambiente, por lo que implanta en 2004 su Sistema de Gestión Ambiental, con arreglo a la Norma UNE-EN-ISO 14001 y el Reglamento EMAS, como mecanismo para gestionar de manera sostenible sus aspectos e impactos significativos.

fibratel desarrolla su sistema de gestión ambiental integral, aplicando de manera proactiva criterios de competitividad empresarial y sostenibilidad ambiental, económica y social.

A través de su política ambiental **fibratel** se compromete a aplicar las siguientes directrices:

- Efectuar en toda nueva actividad o proceso, desde su inicio, una valoración que permita conocer la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades y servicios.
- Proporcionar un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos ambientales basados en el control de las emisiones, los vertidos y residuos generados en el interior de la organización
- Proteger el medio ambiente, así como prevenir la contaminación y mitigar el cambio climático con la implementación de las acciones necesarias.
- Velar por el cumplimiento de la legislación y reglamentación ambiental aplicable, así como con otros

requisitos corporativos y contractuales

- Mejorar continuamente el desempeño ambiental, en el marco de las posibilidades tecnológicas y económicas
- Realizar la gestión ambiental con un enfoque preventivo y hacer uso racional de los recursos que emplea en el desarrollo de sus actividades.
- Fortalecer la cultura ambiental de los grupos de interés pertinentes, promoviendo y asesorando a sus clientes, para la contratación de nuevas tecnologías más respetuosas con el Medio Ambiente, así como promoviendo y concienciando a sus empleados sobre buenas prácticas ambientales.
- Afianzar la comunicación transparente de la gestión ambiental con los grupos de interés y propiciar su participación basándose en relaciones de respeto y confianza

La Dirección se asegura que dicha política es comprendida y está a disposición de todos los miembros de la empresa y de cualquier parte interesada.

La Dirección de **fibratel**
Fecha: 21/07/2022

3 IDENTIFICACIÓN ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS E INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS

Con el fin de simplificar la metodología de evaluación de aspectos indirectos y potenciales y unificarlos bajo un mismo procedimiento, se elaboró el procedimiento en febrero de 2022 de *PG-AA-01.DOC- Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales en condiciones normales, anormales potenciales, e indirectos*; aplicando esta nueva metodología en la evaluación de aspectos del año de 2023.

Un impacto ambiental es cualquier acción transformadora ocasionada, directa o indirectamente por las actividades de la empresa sobre el medio ambiente, tanto si es perjudicial como beneficiosa.

Un aspecto ambiental es cualquier elemento de las actividades, productos o servicios de una compañía que puede interactuar con el medio ambiente, produciendo un impacto ambiental. Se consideran aspectos significativos a aquellos que generan un impacto importante sobre el medio ambiente.

Para la evaluación de los aspectos ambientales directos e indirectos el Responsable del Sistema Integrado de Gestión lo primero que hace es identificar los generados por la actividad desarrollada por **fibratel**. Estos

aspectos identificados se considerarán directos, siempre y cuando **fibratel** tenga control sobre su gestión, considerándose indirectos aquellos cuya gestión no puede ser controlada por la organización.

De cada uno de los aspectos ambientales directos identificados, el Responsable del Sistema Integrado de Gestión realiza la evaluación de su significación.

La evaluación de la significación de los aspectos ambientales directos, identificados en situación normal, se realiza en función de los parámetros que se detallan a continuación:

V₁: Toxicidad o Naturaleza del aspecto considerando:

- Toxicidad: se valora en función del daño que puede ser capaz de ejercer una sustancia sobre un ser vivo.
- Naturaleza del aspecto: característica del recurso consumido por las consecuencias que sobre el medio ambiente se pueden considerar en su generación o por ser un recurso más o menos limitado en la naturaleza.

V₂: Medio receptor o entorno al que se emite o afecta/ Tipo de gestión en el caso de residuos.

V₃: Cantidad relativa generada/ extensión afectada (en caso de suelo).

V₄: Medidas correctoras.

V₅: Frecuencia.

Cada aspecto ambiental vendrá evaluado sólo por aquellos parámetros que le apliquen.

Sobre algunos de los aspectos directos evaluados como significativos, se plantean objetivos y metas para reducir su grado de significación.

Los aspectos ambientales indirectos serán registrados y diferenciados con una "I", en el registro denominado *IEA-23.XLS "Identificación y evaluación de Aspectos Ambientales"*, además de quedar reflejados en la Declaración Medioambiental del Sistema.

Con relación a los aspectos indirectos, son identificados de la misma forma que los aspectos directos, sin embargo, su evaluación se realiza mediante los siguientes criterios:

| ASPECTOS INDIRECTOS | |
|--|------------|
| PARÁMETRO | VALORACIÓN |
| Quejas y reclamaciones | |
| Cantidad generada en el año anterior supera en más del 10% el año anterior, o no tenemos datos | 3 |
| Cantidad generada en el año anterior está entre un 1 y un 10% del año anterior | 2 |

| | |
|---|---|
| Cantidad generada en el año anterior es igual o inferior a 1 | 1 |
| Peligrosidad ambiental del servicio | |
| Puede generar residuos peligrosos | 3 |
| Puede generar residuos especiales | 2 |
| Puede generar residuos no peligrosos | 1 |
| Control en el servicio | |
| Existe exclusividad del servicio 3 | 3 |
| Existe posibilidad de cambio controlado del proveedor (situaciones en las que el proveedor esté obligado a tener ISO o habilitación en industria) 2 | 2 |
| Existe posibilidad de cambio libre de proveedor 1 | 1 |

Los aspectos indirectos relacionados con Proveedores y subcontratistas sobre los que podemos influir se considerarán como Significativos en base a los criterios definidos en el registro *IEA-02.XLS "Identificación y evaluación de Aspectos Ambientales"*.

Los aspectos ambientales potenciales se identifican en función de los posibles riesgos o situaciones de emergencia que pueden tener las instalaciones de **fibratel**.

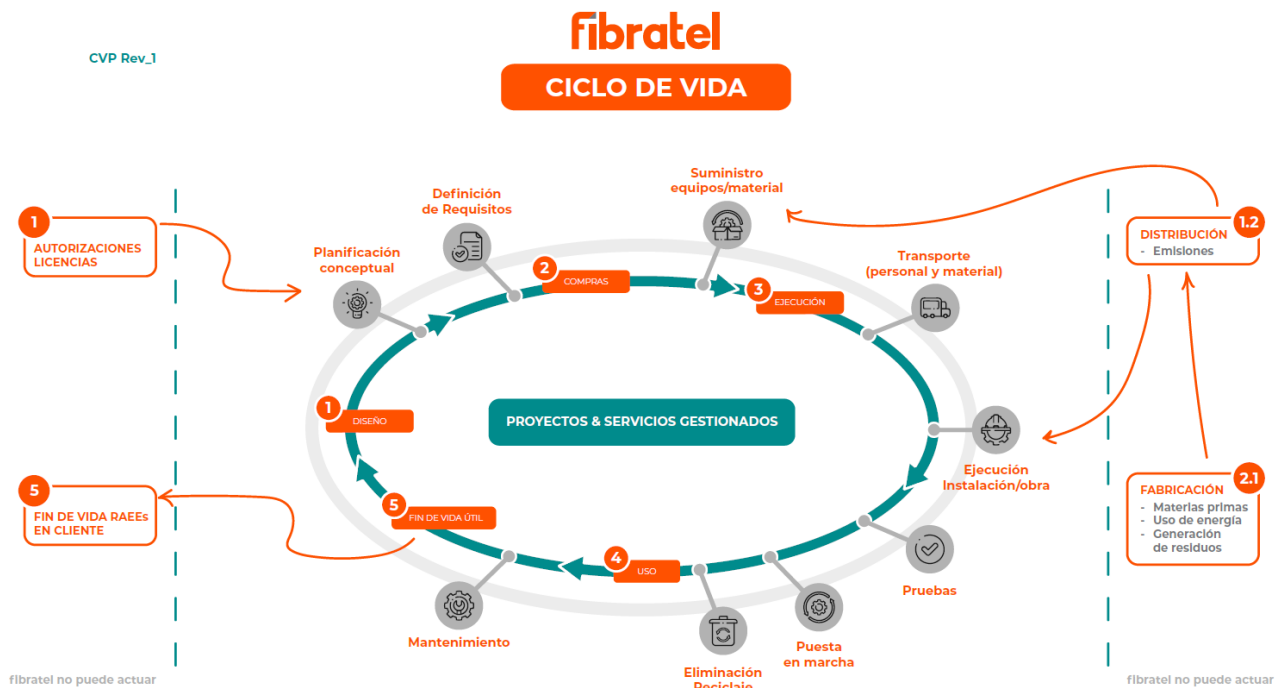
La evaluación de la significación de los aspectos ambientales potenciales directos en situación de emergencia se realiza en función de:

| ASPECTOS POTENCIALES | |
|--|-------------------|
| PARÁMETRO | Valoración |
| V6: Probabilidad de ocurrencia del riesgo o situación de emergencia | |
| Existen antecedentes de ocurrencia anterior | 3 |
| Ha ocurrido alguna vez | 2 |
| No hay constancia de que haya ocurrido | 1 |
| V7: Gravedad de las consecuencias | |
| Los daños que causa al Medioambiente son graves e irreversibles en un periodo inferior a 1 mes | 3 |
| Los daños que causa al Medioambiente son leves, reversibles y recuperables e el plazo de 1 mes | 2 |
| No causa daño al Medioambiente | 1 |
| V8: Medidas Paliativas/de contención/barreras, etc. | |
| No existen medidas extraordinarias. Sólo las requeridas por la legislación. | 3 |
| Alarma sólo en el centro/Extintores de manos/Medidas internas/Contenedores para residuos/Absorbentes, etc. | 2 |

| | |
|---|-------------------------|
| Alarmas que avisan a todo el edificio y bomberos/Extintores automáticos/Sistemas de evacuación de personas/Sistemas de evacuación de aguas. | 1 |
| VALOR TOTAL DEL ASPECTO= $V_1+V_2+V_3$ | V_T |
| Si V_T es ≤ 3 | BAJO |
| Si V_T es entre 3-8 | MODERADO |
| Si V_T es ≥ 8 | SIGNIFICATIVO |

3.1 Identificación y evaluación de aspectos ambientales en condiciones normales, anormales e indirectas.

fibratel como paso previo a la identificación y evaluación de aspectos ambientales, ha realizado el análisis del ciclo de vida del producto:



Ciclo de Vida por Procesos de Fibratel, S.L

| ETAPA | 1 DISEÑO | 2 COMPRAS | 3 EJECUCIÓN | 4 USO 5 FIN DE VIDA ÚTIL |
|---|--|-----------|-------------|--|
| USOS DE RECURSOS | <ul style="list-style-type: none"> - Uso de materia prima - Uso de energía - Uso de agua limpia | | | Fibratel no puede actuar sobre los recursos utilizados durante el uso y fin de ciclo de vida útil del producto |
| IMPACTOS AMBIENTALES | <ul style="list-style-type: none"> - Potencial calentamiento global (GEI) - Potencial acidificación (SO2 y NOx) - Potencial eutrofización (PO4) - Agotamiento de recursos (madera, agua) | | | Fibratel no puede actuar sobre los impactos generados durante el uso y fin de ciclo de vida útil del producto |
| SALIDAS. RESIDUOS. EMISIONES | <ul style="list-style-type: none"> - Vertidos urbanos o asimilables - Residuos peligrosos: pilas, baterías, RAEEs, envases, aerosoles - Residuos no peligrosos: toner de impresora - Emisiones CO2, SO2, CO, Nox, partículas - Residuos RCD | | | Fibratel no puede actuar sobre los residuos generados durante el uso y fin de ciclo de vida útil del producto |
| MEJORAS MEDIOAMBIENTALES. MEDIDAS APLICADAS | <ul style="list-style-type: none"> - Minimización de uso de papel, trabajando en formatos digitales - Racionalización del uso del agua: cisternas con sistema doble - Medidas de ahorro energético: iluminación LED, apagado automático de equipos, apagar luces en salas sin usar - Optimización de trayectos: <ul style="list-style-type: none"> Solicitando que los equipos vayan directamente al cliente, evitando un trayecto en el transporte Optimizando los trayectos de los técnicos, compartiendo transporte Fomentando el uso del transporte público - Compras a proveedores con compromiso ambiental - Gestión de residuos: <ul style="list-style-type: none"> Valorización: tubos fluorescentes, pilas y acumuladores de Ni-Cd; pilas botón, baterías de plomo. equipos eléctricos y electrónicos, envases vacíos contaminados, aerosoles. | | | Fibratel no puede actuar sobre las medidas ambientales de protección aplicadas durante el uso y fin de ciclo de vida útil del producto |

A partir del análisis anterior, **fibratel** ha llevado a cabo la identificación de los aspectos ambientales directos e indirectos con objeto de conocer los aspectos reales y potenciales producidos por sus actividades, incluyendo:

- * Generación de residuos.
- * Vertidos al Agua.
- * Emisiones a la atmósfera.
- * Generación de ruido.
- * Energía: fuente, consumo y uso.
- * Agua: fuente, consumo y uso.
- * Recursos naturales y otros materiales auxiliares: fuente, consumo y uso.
- * Utilización y contaminación del suelo.

fibratel tiene una sistemática para identificar los aspectos ambientales asociados a su actividad, determinar aquellos que pueden ocasionar un impacto ambiental significativo y realizar el seguimiento para el establecimiento de objetivos para el año siguiente, no existiendo límites legales de aplicación a los aspectos ambientales significativos de la organización.

El 22 de enero de 2024 se ha realizado la evaluación de aspectos ambientales en condiciones normales, tomando los valores obtenidos en el año 2023, resultando como significativos los siguientes aspectos:

ASPECTOS DIRECTOS

Puesto que la tipología de casi todos los residuos peligrosos evaluados es la misma, serán la cantidad y frecuencia de generación del año precedente lo que determinará su carácter significativo o no significativo.

| Fibratel Madrid | | 2021 | 2022 | 2023 | Unidades |
|-------------------------------|---|--|--|--|--------------------|
| ASPECTOS | IMPACTOS | ELEMENTOS | ELEMENTOS | ELEMENTOS | INDICADORES |
| Residuos peligrosos | - Contaminación atmosférica suelo y agua - Consumo de energía - Si el destino final es el vertedero ocupación de suelos | Baterías de Pb | Fluorescentes, bombillas y halógenos | Pilar y acumuladores Equipos eléctricos y electrónicos Aerosoles | kg/persona |
| Consumo de energía | - Agotamiento de recursos naturales | Energía eléctrica | - | Energía eléctrica | MWh/persona |
| Consumo de agua | - Agotamiento de recursos naturales | Agua de Red | - | - | m3/persona |
| Consumo de Recursos | - Agotamiento de recursos naturales | Papel y cartón | Carburantes de automoción | - | t / persona |
| Emisiones atmosféricas | - Contaminación atmosférica | Huella de carbono | Huella de carbono | - | t CO2 eq / persona |
| Emisiones de CFCs | - Contaminación atmosférica - Destrucción capa de ozono | Rotura de equipo de aire acondicionado y pérdida de gas refrigerante | Rotura de equipo de aire acondicionado y pérdida de gas refrigerante | - | N/A |

En 2023 se observa el aumento de la generación de residuos peligrosos, apareciendo como significativos las tipologías de: pilas y acumuladores, envases contaminados, RAEEs y aerosoles. La aparición de estos como aspectos significativos, se debe a que en años anteriores no se generaron.

Se tratan de residuos generados como consecuencia directa del mantenimiento de nuestra oficina.

El consumo de energía eléctrica vuelve a aumentar respecto al año 2022, siendo el incremento del 2.16%.

Con respecto al 2022 se observa que deja de ser significativo el consumo de los carburantes de automoción teniendo en cuenta la unidad de medida de L/facturación.

Se está trabajando actualmente (año 2024) para la modificación de la unidad de medida de dicho indicador, por la unidad de l/km.

Por último, se presentan como significativo la huella de carbono como consecuencia del aumento en el consumo de energía eléctrica.

ASPECTOS INDIRECTOS

La evaluación de los aspectos indirectos realizado el 22 de enero de 2024, no ha arrojado ningún aspecto indirecto significativo para **fibratel**.

3.2 Identificación y evaluación de aspectos medio ambientales en condiciones potenciales.

Los aspectos ambientales en condiciones potenciales han sido identificados y evaluados según el procedimiento interno definido a tal efecto en el Sistema de Gestión Ambiental de **fibratel**. **No identificándose aspectos potenciales significativos en este periodo de tiempo evaluado.**

Adicionalmente, **fibratel** cuenta con unas Fichas de Actuación ante Emergencias, documento que describe, para las situaciones de emergencia significativas, los aspectos ambientales generados, las medidas preventivas y las actuaciones que se derivan en caso de ocurrencia para una minimización de los aspectos previamente identificados.

4 PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Para el año 2023 se propuso un programa que perseguía la reducción de los efectos ambientales como consecuencia del consumo de recursos.

| | | | |
|--|----------------|---|--------------------------|
| OBJETIVO 1: Mejora de los distintivos ambientales de la flota de los vehículos (reducir la flota de vehículos con etiqueta B por debajo del 27%). | | | |
| Target: Se considerará cumplido si se consigue la implementación durante el año 2023-2024 | | | |
| Tipo de objetivo: Y Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Medio Ambiente Y Servicios TI Y Seguridad TI Y SST | | | |
| Premisa: Sensibilización y concienciación, Recursos económicos, Infraestructuras | | | |
| Aspecto ambiental significativo/Impactos: Consumo de carburante de automoción/Agotamiento de recurso natural/Emisión a la atmósfera por Huella de Carbono/Contaminación atmosférica | | | |
| FECHA DE CONSECUCCIÓN: Antes de 31/12/2023 SEDES: MAD PLAZO DE SEGUIMIENTO: Trimestral | | | |
| AREA: Gestión Ambiental | | | |
| META 1: Análisis de necesidades | | | |
| ACCIÓN | PERIODO | RECURSOS (humanos, técnicos, financieros y de información) | RESPONSABILIDADES |

| | | | | |
|--|---|-------------------|---|--|
| 1. | Estudio de necesidades | 1º Trimestre 2023 | Tiempo del personal implicado Recursos económicos asignados | Dirección y Comité del SIG |
| META 2: Puesta en marcha | | | | |
| | ACCIÓN | PERIODO | RECURSOS (humanos, técnicos, financieros y de información) | RESPONSABILIDADES |
| 2. | Puesta en marcha sustitución de vehículos | Todo el año | Tiempo del personal implicado Recursos económicos asignados | Dirección y Comité del SIG |
| META 3: Sensibilización ambiental | | | | |
| | ACCIÓN | PERIODO | RECURSOS (humanos, técnicos, financieros y de información) | RESPONSABILIDADES |
| 3. | Sensibilizar al personal sobre el consumo | Todo el año | Tiempo del personal implicado | Resp. Gestión Ambiental |
| META 4: Análisis de Resultados | | | | |
| | ACCIÓN | PERIODO | RECURSOS (humanos, técnicos, financieros y de información) | RESPONSABILIDADES |
| 4. | Análisis de Resultados | 4º Trimestre 2023 | Tiempo del personal implicado | Resp. Gestión Ambiental y Comité del SIG |

Este objetivo se modificó a lo largo del 2023 pasando de “mantener la flota de vehículos por debajo del 27%” por “reducir la flota de vehículos por debajo del 27%”. Finalmente, se consiguió un 16% de vehículos con etiqueta B como consecuencia de la retirada de vehículos antiguos.

OBJETIVO 2: Disminuir de fugas de gases refrigerantes (0 fugas)

Target: Se considerará cumplido si se consigue la implementación durante el año 2023

Tipo de objetivo: Calidad Medio Ambiente Servicios TI Seguridad TI SST

Premisa: Sensibilización y concienciación, Recursos económicos, Infraestructuras

Aspecto ambiental significativo/Impactos: Emisión de CFC's por rotura de equipo de aire acondicionado y pérdida de gas refrigerante/Contaminación atmosférica y destrucción de capa de ozono.

FECHA DE CONSECUCIÓN: Antes de 31/12/2023 **SEDES:** MAD **PLAZO DE SEGUIMIENTO:** Trimestral
AREA: Gestión Ambiental

| | | | | |
|--|------------------------|-------------------|---|----------------------------|
| META 1: Análisis de necesidades | | | | |
| | ACCIÓN | PERIODO | RECURSOS (humanos, técnicos, financieros y de información) | RESPONSABILIDADES |
| 1. | Estudio de necesidades | 1º Trimestre 2023 | Tiempo del personal implicado Recursos económicos asignados | Dirección y Comité del SIG |
| META 2: Puesta en marcha | | | | |

| ACCIÓN | PERIODO | RECURSOS (humanos, técnicos, financieros y de información) | RESPONSABILIDADES |
|--|-------------------|--|--|
| 2. Reparación máquina HITECSA | 1º Trimestre 2023 | Tiempo del personal implicado Recursos económicos asignados | Dirección y Comité del SIG |
| META 3: Sensibilización ambiental | | | |
| ACCIÓN | PERIODO | RECURSOS (humanos, técnicos, financieros y de información) | RESPONSABILIDADES |
| 3. Sensibilizar al personal sobre el consumo | Todo el año | Tiempo del personal implicado | Resp. Gestión Ambiental |
| META 4: Análisis de Resultados | | | |
| ACCIÓN | PERIODO | RECURSOS (humanos, técnicos, financieros y de información) | RESPONSABILIDADES |
| 4. Análisis de Resultados | 4º Trimestre 2023 | Tiempo del personal implicado | Resp. Gestión Ambiental y Comité del SIG |

Se logró este objetivo de manera exitosa ya que durante el año no se encontraron fugas en las revisiones mensuales que hizo el responsable del mantenimiento de la instalación de climatización.

De cara al 2024, los objetivos marcados por **fibratel** son los siguientes:

| OBJETIVO 1: Reducción de la Huella de Carbono 2024 (Alcance I) | | | |
|--|----------------------------------|--|--|
| Target: Se considerará cumplido si no se superan las 183 tCO ₂ e | | | |
| Tipo de objetivo: | <input type="checkbox"/> Calidad | <input checked="" type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Servicios TI <input type="checkbox"/> Seguridad TI <input type="checkbox"/> SST |
| Premisa: Sensibilización y concienciación en consumo de recursos | | | |
| Aspecto ambiental significativo/Impactos: Consumo de electricidad/Agotamiento de recursos naturales | | | |
| FECHA DE CONSECUCCIÓN: Antes de 31/12/2024 SEDES: MAD | | | |
| PLAZO DE SEGUIMIENTO: Trimestral AREA: Gestión Ambiental | | | |
| META 1: Identificación de las áreas críticas | | | |
| ACCIÓN | PERIODO | RECURSOS | RESPONSABILIDADES |
| 1. Identifica las áreas críticas | 1º Trimestre 2024 | Humanos | Técnico de Gestión Ambiental |
| META 2: Sensibilización ambiental | | | |
| ACCIÓN | PERIODO | RECURSOS | RESPONSABILIDADES |
| 2. Campañas de concienciación | Todo el año | Humanos | Técnico de Gestión Ambiental |
| META 4: Medición | | | |
| ACCIÓN | PERIODO | RECURSOS | RESPONSABILIDADES |
| 3. Medición de indicadores | Todo el año | Humanos | Técnico de Gestión Ambiental |
| META 4: Análisis de Resultados | | | |

| ACCIÓN | PERIODO | RECURSOS | RESPONSABILIDADES |
|--------------------------|----------------|----------|--|
| 4. Análisis e resultados | Diciembre 2024 | Humanos | Técnico de Gestión Ambiental y Resp. SIG |

OBJETIVO 2: Reducción generación de papel x persona

Target: Se considerará cumplido si no se superan los 140 CPAP (*Consumo Papel Acumulado por Persona*)

Tipo de objetivo: Y Calidad Medio Ambiente Y Servicios TI Y Seguridad TI Y SST

Premisa: Sensibilización y concienciación en consumo de papel

Aspecto ambiental significativo/Impactos: Consumo de papel/Agotamiento de recursos naturales

FECHA DE CONSECUCIÓN: Antes de 31/12/2024 **SEDES:** MAD

PLAZO DE SEGUIMIENTO: Trimestral **AREA:** Gestión Ambiental

META 1: Identificación de las áreas críticas

| ACCIÓN | PERIODO | RECURSOS | RESPONSABILIDADES |
|-------------------------------|-------------------|----------|-------------------|
| 1. Digitalización de procesos | 1º Trimestre 2024 | Humanos | Área IT |

META 2: Sensibilización ambiental

| ACCIÓN | PERIODO | RECURSOS | RESPONSABILIDADES |
|-------------------------------|-------------|----------|------------------------------|
| 2. Campañas de concienciación | Todo el año | Humanos | Técnico de Gestión Ambiental |

META 4: Medición

| ACCIÓN | PERIODO | RECURSOS | RESPONSABILIDADES |
|----------------------------|-------------|----------|------------------------------|
| 3. Medición de indicadores | Todo el año | Humanos | Técnico de Gestión Ambiental |

META 4: Análisis de Resultados

| ACCIÓN | PERIODO | RECURSOS | RESPONSABILIDADES |
|--------------------------|----------------|----------|--|
| 4. Análisis e resultados | Diciembre 2024 | Humanos | Técnico de Gestión Ambiental y Resp. SIG |

5 VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS Y NO SIGNIFICATIVOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES. INDICADORES BÁSICOS Y OTROS INDICADORES.

A continuación, se describen los datos correspondientes a los aspectos susceptibles de producir efectos ambientales adversos. Se incluyen tablas y gráficos que ayudan a la interpretación de estos datos.

Las actuaciones de **fibratel** tienen como objetivo la minimización en origen, la recuperación, el reciclaje y la reutilización. Por otra parte, la empresa segrega en origen y de forma individualizada, con el fin de facilitar la valorización de los productos residuales.

5.1 Residuos

5.1.1 Residuos peligrosos gestionados

fibratel fue registrado como pequeño productor de residuos peligrosos para los cinco primeros aspectos mencionados el 28/12/2004 con nº de inscripción: B-80/444508/MD51/2004/9861. El registro de pequeño productor fue modificado el día 13/03/2006 para añadir las baterías de plomo, de forma que el nuevo número de inscripción en el registro es el B80444508/MD171/2006/9992.

Con fecha 19/05/2015 se solicita a la Consejería de Medio Ambiente la modificación del registro de pequeño productor de residuos de aerosoles (gases en recipientes a presión que contienen sustancias peligrosas - LER 160504). El Número de Identificación Medio Ambiental (NIMA) de Fibratel, S.L. es el 2800011191.

| Residuo | Origen | Método de Tratamiento | Unidad | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|------------------------------------|--|-----------------------|-------------------|------|------|------|------|
| Fluorescentes y halógenos | Limpieza y mantenimiento de las instalaciones | Valorización | kg | 15 | 1 | 2 | 0 |
| | | | nº medio personas | 77 | 87 | 99 | 112 |
| | | | kg/persona | 0,19 | 0,01 | 0,02 | 0,00 |
| Pilas y acumuladores de Ni-Cd | Oficina, almacén, producción y servicio posventa | Valorización | kg | 8 | 4 | 2 | 6 |
| | | | nº medio personas | 77 | 87 | 99 | 112 |
| | | | kg/persona | 0,10 | 0,05 | 0,02 | 0,05 |
| Pilas botón | Oficina, almacén, producción y servicio posventa | Valorización | kg | 0,1 | 0 | 0 | 0 |
| | | | nº medio personas | 77 | 87 | 99 | 112 |
| | | | kg/persona | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aparatos eléctricos y electrónicos | Oficina, almacén, producción y servicio posventa | Valorización | kg | 33 | 26 | 18 | 28 |
| | | | nº medio personas | 77 | 87 | 99 | 112 |
| | | | kg/persona | 0,43 | 0,30 | 0,18 | 0,25 |
| Envases vacíos contaminados | Almacén, producción y servicio posventa | Valorización | kg | 2 | 0 | 0 | 2 |
| | | | nº medio personas | 77 | 87 | 99 | 112 |
| | | | kg/persona | 0,03 | 0,00 | 0,00 | 0,02 |
| Baterías de plomo | Almacén, producción y servicio posventa | Valorización | kg | 0 | 4 | 0 | 0 |
| | | | nº medio personas | 77 | 87 | 99 | 112 |
| | | | kg/persona | 0,00 | 0,05 | 0,00 | 0,00 |
| Aerosoles | Almacén, producción y servicio posventa | Valorización | kg | 4 | 2 | 0 | 2 |
| | | | nº medio personas | 77 | 87 | 99 | 112 |
| | | | kg/persona | 0,05 | 0,02 | 0,00 | 0,02 |

fibratel ha mostrado una tendencia positiva en la reducción de residuos en la mayoría de las categorías, destacando la eliminación total de ciertos residuos, como las pilas botón y fluorescentes/halógenos. Sin embargo, en algunos casos, como aparatos eléctricos y envases contaminados, se han registrado ligeros

incrementos en 2023, que están relacionados con cambios operativos o aumentos en el personal (Aspectos Ambientales significativos 2024).

La generación total anual de residuos peligrosos en 2023 fue de 38,00 kg (0,038 toneladas), en comparación con los 22,00 kg (0,022 toneladas) de 2022, como se detalla en la tabla anterior. Esto representa un incremento del 42,10 % en la generación de residuos peligrosos, que podría estar relacionado con el aumento del personal en 2023.

De los datos obtenidos durante el año, se sacan las siguientes conclusiones:

- La generación de residuos de fluorescentes y halógenos ha sido nula, principalmente debido a la paulatina sustitución por tecnología LED de este tipo de luminarias. Una vez finalizada la renovación de las mismas los niveles de generación de residuos se han visto mermados a niveles muy poco significativos.
- La cantidad de pilas/acumuladores ha aumentado casi 3 veces el valor de 2022, pasando de 0,02 a 0,05kg por persona. Se debe tener en cuenta que, durante el año 2023 se han gestionado pilas, acumuladores y baterías de plomo bajo el mismo código LER genérico. Este hecho puede justificar el aumento, dado que ese dato incluye la generación de 2 tipos de residuos que solían diferenciarse en años posteriores.
- Se mantiene la cantidad generada a cero de pilas botón de forma relativizada por número de empleados, ya que se generan 0 kg al año. Es un residuo que se mantiene estable con el paso de los años.
- Respecto a los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, en la serie de datos se observa una tendencia continua al aumento en la generación de este tipo de residuos, pasando de los 18 kg en 2022 a los 28 kg en 2023. Dicha tendencia encuentra su explicación en la existencia de una renovación de los equipos como consecuencia del aumento de la plantilla de la empresa.

En el año 2021 se pudo apreciar un notable aumento en los niveles de contratación de la empresa y, por ende, en la adquisición de nuevos equipos informáticos. Por lo tanto, era de esperar la generación de dichos residuos en los siguientes años, cuando se produjera el deterioro o desuso de los mismos.

- La generación de residuo de envases vacíos contaminados, durante los dos años anteriores (2021/2022) no se ha registrado gestión de dicho residuo, si bien los 0,02kg/persona registrados se almacenaron durante el segundo semestre del 2022 haciéndose la recogida el 4 de enero de 2023.
 - Se duplica la cantidad generada de aerosoles. De generar 2 kg en el 2021 y 0 kg en 2022, se pasa a generar 2 kg en el 2023. La generación de este tipo de residuos depende mucho de las necesidades en producción y son incrementos puntuales y de escasa cuantía en peso absoluto.
-

5.1.2 Residuos Peligrosos indirectos no gestionados por fibratel

fibratel no dispone de datos sobre las cantidades generadas de residuos peligrosos indirectos.

En la tabla siguiente se indica sobre quien recae la responsabilidad de la gestión de estos residuos.

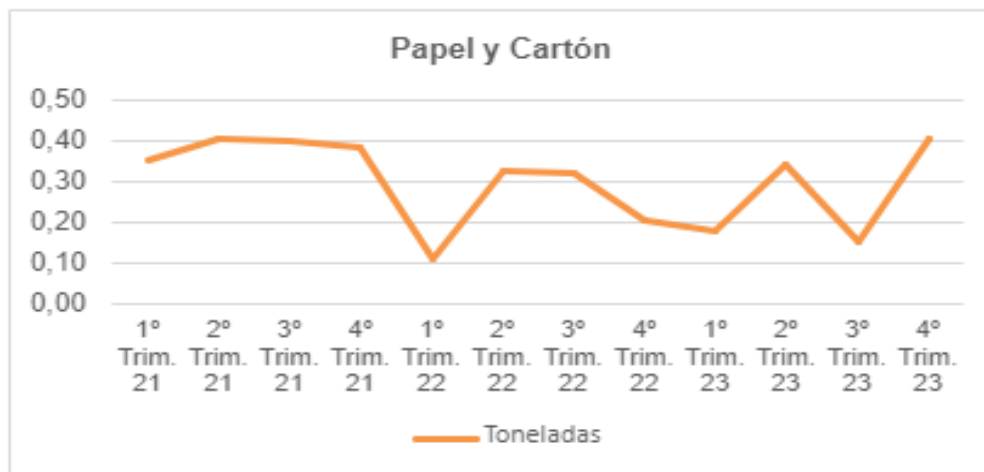
| Residuo | Origen | Observaciones |
|---|---|---|
| Residuos del mantenimiento de vehículos (I) | Transporte y logística | Gestionado por taller |
| Detectores iónicos fuera de uso (I) | Limpieza y mantenimiento de las instalaciones | Gestionado por el mantenedor del sistema de detección de incendios |
| Extintores fuera de uso (I) | Limpieza y mantenimiento de las instalaciones | Gestionado por el mantenedor del sistema de extinción de incendios |
| Aerosoles (I) | Limpieza y mantenimiento de las instalaciones | Gestionado por las empresas de limpieza |
| Trapos contaminados (I) | Limpieza y mantenimiento de las instalaciones | Gestionado por las empresas de limpieza y de mantenimiento de instalaciones |

5.1.3 Otros residuos generados

Residuos urbanos: Papel y Cartón

Los residuos de papel y cartón son gestionados a través de gestores autorizados para su valorización. Los datos cuantitativos de la gestión de estos residuos en los 3 últimos años son los siguientes:

| Periodo | Kg. Gestionado | Tonelada | Nº Medio Personas | Toneladas/persona |
|-------------|----------------|----------|-------------------|-------------------|
| 1º Trim. 21 | 350 | 0,35 | 78 | 0,004 |
| 2º Trim. 21 | 407 | 0,41 | 83 | 0,005 |
| 3º Trim. 21 | 399 | 0,40 | 90 | 0,004 |
| 4º Trim. 21 | 384 | 0,38 | 95 | 0,004 |
| 1º Trim. 22 | 109 | 0,11 | 98 | 0,001 |
| 2º Trim. 22 | 327 | 0,33 | 100 | 0,003 |
| 3º Trim. 22 | 320 | 0,32 | 98 | 0,003 |
| 4º Trim. 22 | 207 | 0,21 | 100 | 0,002 |
| 1º Trim. 23 | 177 | 0,18 | 102 | 0,002 |
| 2º Trim. 23 | 340 | 0,34 | 110 | 0,003 |
| 3º Trim. 23 | 153 | 0,15 | 116 | 0,001 |
| 4º Trim. 23 | 403 | 0,40 | 120 | 0,003 |



Tal y como se refleja el gráfico y la tabla anterior, la generación anual total de residuos de papel y cartón gestionados en el periodo 2022 es de 0,963 toneladas, mientras que en 2023 es de 1,073 toneladas, lo que se traduce (en términos absolutos) en un **aumento del 11,42% con respecto al año anterior**.

Si relativizamos los datos, **estos se mantienen igual (0,010 t/persona) que en el 2022** y un 44,45% menos que en 2021 (0.018 t/persona).

En resumen, aunque ha habido fluctuaciones a lo largo de los tres años, se observa una tendencia general hacia una estabilización en la cantidad de residuos gestionados por persona, en correlación con el crecimiento del número de empleados.

Residuos especiales: Tóner

Con respecto a la producción del residuo especial tóner, **la tendencia generalizada del mismo se ha mantenido estable**, bien mediante el análisis de los valores absolutos de producción de este, a través de los certificados pertinentes o mediante la observación de sus parámetros relativizados al número de personas activas en la compañía.

| Residuo | Origen | Método de Tratamiento | Unidad | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|---------|---------|-----------------------|-------------------|------|------|------|------|------|
| Tóner | Oficina | Valorización | kg | 8 | 7 | 6 | 33 | 7 |
| | | | nº medio personas | 70 | 77 | 87 | 99 | 112 |
| | | | kg/persona | 0,11 | 0,09 | 0,07 | 0,33 | 0,06 |

Si bien es cierto que para el periodo 2022 se observó una notable crecida en la producción de dicho residuo, que se justificó con el desecho de material donado por un cliente para su aprovechamiento, que finalmente no pudo ser usado debido a las diferencias del modelo de maquinaria existentes entre ambos.

En resumen, la tendencia general en la gestión del tóner ha sido estable, salvo por el pico en 2022, volviendo a niveles normales en 2023. Esto refleja una buena gestión en la valorización de este residuo especial, ajustada al crecimiento de la plantilla de la compañía.

5.1.4 Cantidad total generada de residuos

La producción total de residuos de **fibratel** ha experimentado un aumento del 13% debido al crecimiento de la plantilla y el volumen de proyectos, pasando de 0,985 toneladas en el año 2022 a 1,111 toneladas en el año 2023. Este incremento se debe, en gran parte, a la consolidación del departamento de medio ambiente en la compañía y a un mejor control y registro de los residuos que se generan como resultado de la actividad.

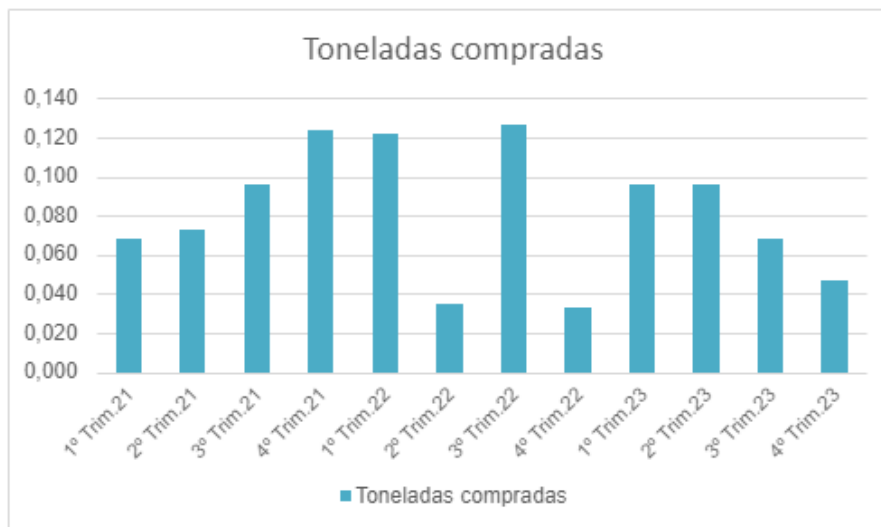
| Residuo | Unidad | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|------------|-------------------|-------|-------|------|------|
| Peligrosos | kg | 62 | 37 | 22 | 38 |
| | nº medio personas | 77 | 87 | 99 | 112 |
| | kg/persona | 0,81 | 0,43 | 0,22 | 0,34 |
| Otro | kg | 936 | 1546 | 963 | 1073 |
| | nº medio personas | 77 | 87 | 99 | 112 |
| | kg/persona | 12,16 | 17,77 | 9,73 | 9,59 |
| TOTAL | kg | 998 | 1583 | 985 | 1111 |
| | kg/persona | 12,96 | 18,20 | 9,95 | 9,93 |

| EVOLUCIÓN 2021- 2023 | | | |
|----------------------|------|------|------|
| Residuos | 2021 | 2022 | 2023 |
| Peligroso | -40% | -41% | 73% |
| Otro | 65% | -38% | 11% |
| Total | 59% | -38% | 13% |

5.2 Consumo de Recursos

5.2.1 Consumo de Papel

La evolución del consumo de papel en fibratel, como consecuencia de las labores administrativas, en los 4 últimos años es la siguiente:

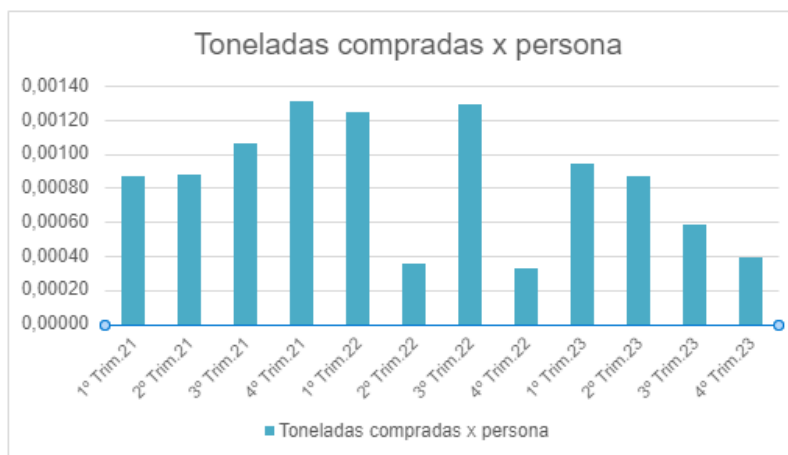


En los cuatro trimestres del año 2023 se observa que ha disminuido el consumo de papel de manera exponencial.

| EVOLUCIÓN t COMPRADAS | | |
|-----------------------|-------|-------------------------|
| 2021 | 0,360 | |
| 2022 | 0,316 | -12,34% respecto a 2021 |
| 2023 | 0,307 | -2,96% respecto a 2022 |

Esta disminución en el consumo de papel encuentra su explicación en dos razones bien diferenciadas. Por un lado, las buenas prácticas implementadas desde la compañía, y por otro lado, la digitalización de los procesos.

Dicho aspecto adquiere una mayor tendencia tras su estudio desde el punto de vista relativo con el cálculo del indicador en función del número medio de personal de la compañía en ese trimestre.



| EVOLUCIÓN t COMPRADAS/PERSONA | | | |
|-------------------------------|-------|---------|-----------------|
| 2021 | 0,004 | | |
| 2022 | 0,003 | -22,01% | respecto a 2021 |
| 2023 | 0,003 | -13,08% | respecto a 2022 |

| Periodo | Uds. compradas | Gr. comprados | Kg comprados | t compradas | Nº Medio personas | t compradas /persona |
|------------|----------------|---------------|--------------|-------------|-------------------|----------------------|
| 1º Trim.20 | 10.500 | 51.480 | 51,48 | 0,051 | 74 | 0,00070 |
| 2º Trim.20 | 10.500 | 51.478 | 51,48 | 0,051 | 77 | 0,00067 |
| 3º Trim.20 | 21.000 | 102.955 | 102,96 | 0,103 | 80 | 0,00129 |
| 4º Trim.20 | 8.500 | 44.455 | 44,46 | 0,044 | 77 | 0,00058 |
| 1º Trim.21 | 13.500 | 67.855 | 67,86 | 0,068 | 78 | 0,00087 |
| 2º Trim.21 | 14.000 | 72.533 | 72,53 | 0,073 | 83 | 0,00087 |
| 3º Trim.21 | 21.000 | 95.933 | 95,93 | 0,096 | 90 | 0,00107 |
| 4º Trim.21 | 24.500 | 124.010 | 124,01 | 0,124 | 95 | 0,00131 |
| 1º Trim.22 | 25.500 | 121.678 | 121,68 | 0,122 | 98 | 0,00124 |
| 2º Trim.22 | 6.500 | 35.095 | 35,10 | 0,035 | 100 | 0,00035 |
| 3º Trim.22 | 26.000 | 126.355 | 126,36 | 0,126 | 98 | 0,00129 |
| 4º Trim.22 | 6.000 | 32.755 | 32,76 | 0,033 | 100 | 0,00033 |
| 1º Trim.23 | 19.000 | 95.932,5 | 95,93 | 0,096 | 102 | 0,00094 |
| 2º Trim.23 | 19.000 | 95.932,5 | 95,93 | 0,096 | 110 | 0,00087 |
| 3º Trim.23 | 13.500 | 67.855,0 | 67,86 | 0,068 | 116 | 0,00059 |
| 4º Trim.23 | 10.000 | 46.800,0 | 46,80 | 0,047 | 120 | 0,00039 |

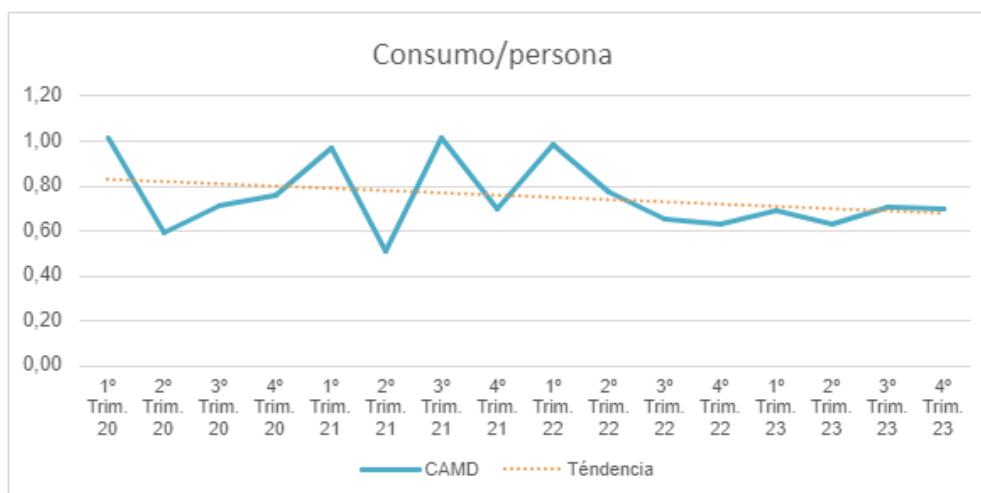
Fuente: facturas de proveedores ¹

¹ Hace referencia a unidades individuales con independencia del tipo de papel (ejemplo: unidades de Hojas DIN-A4, unidades de sobres, etc.) Se dispone de equivalencia unidad y peso correspondiente para cada tipo de papel; por ejemplo: 1 DIN A4 (80g) = 5 g.

5.2.2 Uso total de agua al año:

La presente declaración ambiental muestra una reducción del 10,62% en el periodo analizado, comparado con el periodo de 2022, pasando de 3,05 m³ a 2.72 m³ por persona en valores relativos (tanto de agua de red como de botella). Se aprecia una tendencia que se estabiliza desde el 1ºT 2022 en adelante.

| Consumo /persona | | | |
|------------------|------|---------|---------------|
| 2019 | | | |
| 2020 | 3,08 | | |
| 2021 | 3,19 | 3,53% | respecto 2020 |
| 2022 | 3,05 | -4,51% | respecto 2021 |
| 2023 | 2,72 | -10,62% | respecto 2022 |



Fuente: Facturas de proveedores.

Este análisis muestra una tendencia general a la baja en el consumo de agua per cápita desde 2021, destacando la mejora en la gestión de recursos hídricos a lo largo del periodo evaluado, particularmente a partir del primer trimestre de 2022.

En **términos absolutos**, el consumo total de m³ **se incrementa en un 1,19%**.

| Consumo (m ³) | | | |
|---------------------------|--------|---------|---------------|
| 2019 | 310,98 | | |
| 2020 | 236,49 | -23,95% | respecto 2019 |
| 2021 | 275,55 | 16,52% | respecto 2020 |
| 2022 | 301,49 | 9,42% | respecto 2021 |
| 2023 | 305,09 | 1,19% | respecto 2022 |

| Periodo | Consumo (m ³) | Nº Medio Personas | CAMD |
|-------------|---------------------------|-------------------|------|
| 1º Trim. 20 | 75,15 | 74 | 1,02 |
| 2º Trim. 20 | 45,47 | 77 | 0,59 |
| 3º Trim. 20 | 57,18 | 80 | 0,71 |
| 4º Trim. 20 | 58,68 | 77 | 0,76 |
| 1º Trim. 21 | 75,36 | 78 | 0,97 |
| 2º Trim. 21 | 42,54 | 83 | 0,51 |
| 3º Trim. 21 | 91,65 | 90 | 1,02 |
| 4º Trim. 21 | 65,99 | 95 | 0,69 |
| 1º Trim. 22 | 96,46 | 98 | 0,98 |
| 2º Trim. 22 | 77,57 | 100 | 0,78 |
| 3º Trim. 22 | 64,03 | 98 | 0,65 |
| 4º Trim. 22 | 63,43 | 100 | 0,63 |
| 1º Trim. 23 | 70,23 | 102 | 0,69 |
| 2º Trim. 23 | 69,44 | 110 | 0,63 |
| 3º Trim. 23 | 81,32 | 116 | 0,70 |
| 4º Trim. 23 | 84,10 | 120 | 0,70 |

A pesar del crecimiento en el consumo total de agua, el consumo per cápita ha disminuido gracias a mejoras en la eficiencia y al control del uso del agua en la empresa. La tendencia general es de estabilidad en los valores relativos a partir de 2022, aunque el incremento en el personal ha generado un ligero aumento en el consumo absoluto.

5.2.3 Consumo Energía Eléctrica:

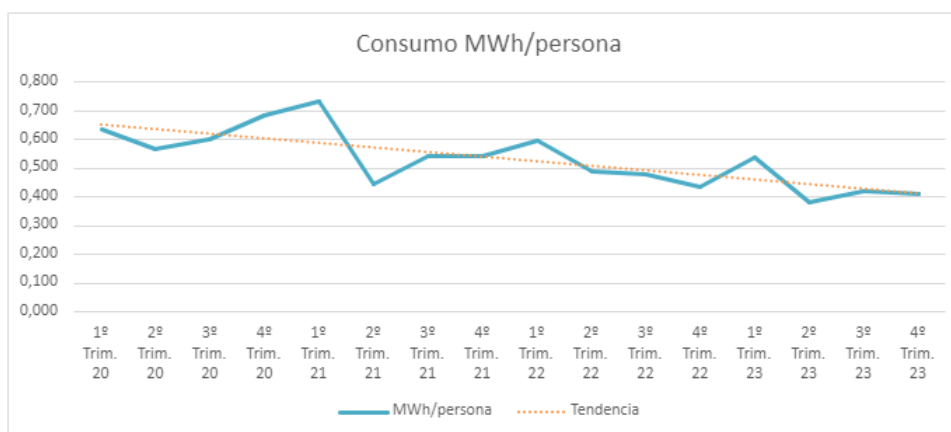
El consumo directo total de energía de los últimos años han sido los siguientes:

| | MWh | | |
|------|--------|--------|---------------|
| 2019 | | | |
| 2020 | 191,70 | | |
| 2021 | 194,44 | 1% | respecto 2020 |
| 2022 | 198,32 | 2% | respecto 2021 |
| 2023 | 195,32 | -1,52% | respecto 2022 |

Para el periodo analizado, **el consumo total absoluto de energía en 2023 ha sido de 195,315 MWh, lo que supone una reducción del 1,52%** respecto a 2022. Este dato representa un avance significativo en el consumo de electricidad de fibratel, considerando que el número de empleados de la empresa ha crecido un 13% en comparación con 2022. De la energía total de 195,315 MWh, se obtienen 79,10 MWh de fuentes renovables. Este dato refleja el compromiso de la empresa con la sostenibilidad y la transición hacia el uso de energías más limpias.

| Trimestre | Generación energía renovable (kWh) | Consumo total (kWh) | Consumo energía renovable (kWh) | Consumo total (MWh) | Nº Medio personas | Consumo total MWh/persona |
|-------------|------------------------------------|---------------------|---------------------------------|---------------------|-------------------|---------------------------|
| 1º Trim. 20 | 0 | 47.363 | 20.366 | 47,36 | 74 | 0,637 |
| 2º Trim. 20 | 0 | 43.540 | 18.722 | 43,54 | 77 | 0,565 |
| 3º Trim. 20 | 0 | 48.199 | 44.880 | 48,20 | 80 | 0,600 |
| 4º Trim. 20 | 0 | 52.599 | 52.599 | 52,60 | 77 | 0,686 |
| 1º Trim. 21 | 0 | 57.115 | 57.115 | 57,11 | 78 | 0,732 |
| 2º Trim. 21 | 0 | 36.793 | 36.793 | 36,79 | 83 | 0,443 |
| 3º Trim. 21 | 0 | 49.068 | 49.068 | 49,07 | 90 | 0,545 |
| 4º Trim. 21 | 0 | 51.467 | 8.476 | 51,47 | 95 | 0,542 |
| 1º Trim. 22 | 0 | 58.507 | 14.042 | 58,51 | 98 | 0,597 |
| 2º Trim. 22 | 0 | 49.147 | 11.795 | 49,15 | 100 | 0,491 |
| 3º Trim. 22 | 0 | 47.266 | 11.344 | 47,27 | 98 | 0,482 |
| 4º Trim. 22 | 0 | 43.402 | 10.416 | 43,40 | 100 | 0,434 |
| 1º Trim. 23 | 0 | 54.822 | 22.203 | 54,82 | 102 | 0,539 |
| 2º Trim. 23 | 0 | 41.979 | 17.002 | 41,98 | 110 | 0,380 |
| 3º Trim. 23 | 0 | 49.005 | 19.847 | 49,01 | 116 | 0,424 |
| 4º Trim. 23 | 0 | 49.509 | 20.051 | 49,51 | 120 | 0,413 |

Fuente: Facturas proveedores



En cuanto al consumo de energía con origen en fuentes renovables, cabe destacar que desde 2021 se tiene contratado el suministro eléctrico con la comercializadora Endesa Energía S.A.U. De acuerdo con esto, el porcentaje de energía de origen renovable consumida en los últimos tres años sigue la siguiente progresión.

- Para el periodo del 20/10/2021 al 31/12/2021 con Endesa Energía S.A.U.: **24%**
- Para el periodo del 01/01/2022 al 31/12/2022 con Endesa Energía S.A.U.: **16,13%**
- Para el periodo del 01/01/2023 al 31/12/2023 con Endesa Energía S.A.U.: **40,50%**

(Fuente: <https://gdo.cnmec.es/CNMC/accesoEtiquetado.do>)

En el 2023, la generación de energía renovable sigue siendo nula, pues fibratel no cuenta con infraestructuras que puedan producir este tipo de energía, aunque se está desarrollando un proyecto de placas solares en la actualidad.

5.2.4 Consumo de Carburante de Automoción:

La flota de vehículos en **fibratel** suman un total de 38, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

| 2.023 | Propiedad | Leasing/Renting | total |
|--------------|-----------|-----------------|-------|
| Nº vehículos | 14 | 24 | 38 |

El tipo C es la etiqueta ambiental para el 79% de los vehículos y el tipo B para el 16%, que corresponden al total de los vehículos en propiedad.

| Nº VEHÍCULOS POR ETIQUETA | | | | |
|---------------------------|-----|-----|-----|----|
| 2.023 | B | C | ECO | 0 |
| Nº vehículos | 6 | 30 | 1 | 1 |
| % | 16% | 79% | 3% | 3% |

A continuación, se muestra el consumo de combustible según la tipología de carburante:

Gasoil:

Hay un incremento del 9% en el consumo de diésel en el año 2023 comparado con el año anterior. El aumento es aún mayor, un 24,14%, si se compara con el 2020.

Aunque el consumo de gasoil ha mostrado una tendencia general a la reducción per cápita en la mayoría de los trimestres, el fuerte aumento en el 4º trimestre de 2023 se debe a que se registraron varias notas de gastos que faltaban por contabilizar de otros trimestres.

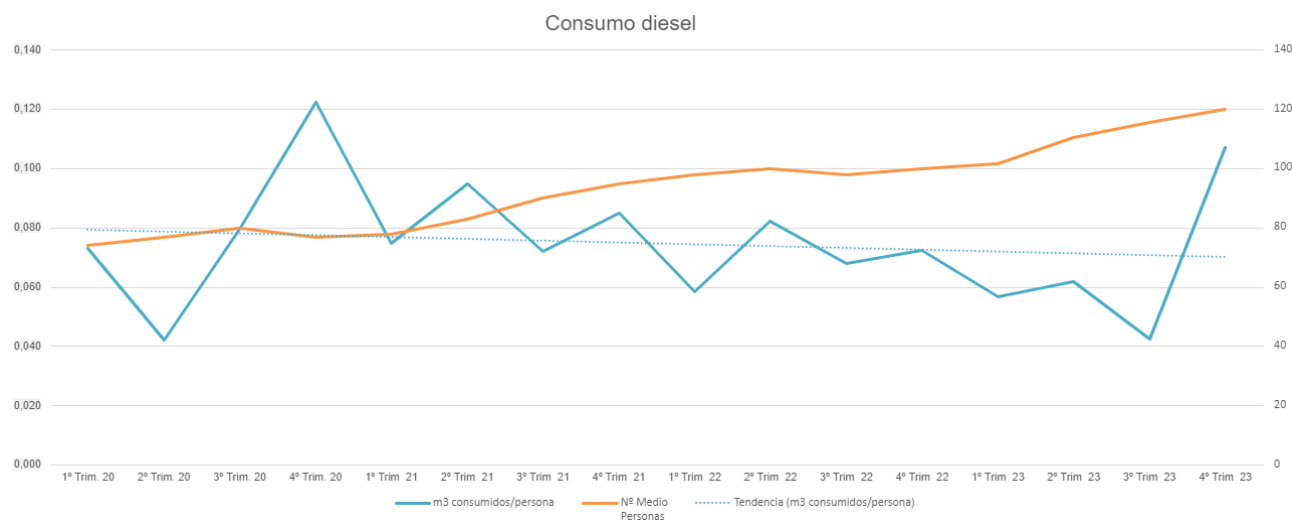
| CONSUMO M3 | | |
|------------|-------|-----|
| 2020 | 24,44 | |
| 2021 | 28,26 | 16% |
| 2022 | 27,86 | -1% |
| 2023 | 30,34 | 9% |

| Trimestre | Consumo (litros) | Consumo (m³) | Consumo MWh | Nº Medio Personas | MWh consumidos/persona | m³ consumidos/persona |
|-------------|------------------|--------------|-------------|-------------------|------------------------|-----------------------|
| 1º Trim. 20 | 5.414 | 5,41 | 53,29 | 74 | 0,72 | 0,073 |
| 2º Trim. 20 | 3.242 | 3,24 | 31,91 | 77 | 0,41 | 0,042 |

| | | | | | | |
|-------------|--------|-------|--------|-----|------|-------|
| 3º Trim. 20 | 6.363 | 6,36 | 62,64 | 80 | 0,78 | 0,080 |
| 4º Trim. 20 | 9.418 | 9,42 | 92,71 | 77 | 1,20 | 0,122 |
| 1º Trim 21 | 5.829 | 5,83 | 57,37 | 78 | 0,74 | 0,075 |
| 2º Trim 21 | 7.884 | 7,88 | 77,61 | 83 | 0,94 | 0,095 |
| 3º Trim 21 | 6.485 | 6,48 | 63,83 | 90 | 0,71 | 0,072 |
| 4º Trim 21 | 8.060 | 8,06 | 79,33 | 95 | 0,84 | 0,085 |
| 1º Trim 22 | 5.733 | 5,73 | 56,43 | 98 | 0,58 | 0,058 |
| 2º Trim 22 | 8.224 | 8,22 | 80,95 | 100 | 0,81 | 0,082 |
| 3º Trim 22 | 6.651 | 6,65 | 65,46 | 98 | 0,67 | 0,068 |
| 4º Trim 22 | 7.251 | 7,25 | 71,38 | 100 | 0,71 | 0,073 |
| 1º Trim 23 | 5.787 | 5,79 | 56,96 | 102 | 0,56 | 0,057 |
| 2º Trim 23 | 6.813 | 6,81 | 67,07 | 110 | 0,61 | 0,062 |
| 3º Trim 23 | 4.907 | 4,91 | 48,30 | 116 | 0,42 | 0,042 |
| 4º Trim 23 | 12.831 | 12,83 | 126,30 | 120 | 1,05 | 0,107 |

Factor Conversión 1MWh = 101,5914 litros de gasoil (IDAE 2023)

Aunque los datos anteriores indican lo contrario, la tendencia de los últimos 4 años es descendente. Como se muestra en el siguiente gráfico, el consumo medio de combustible diésel por persona ha ido bajando (línea azul discontinua).

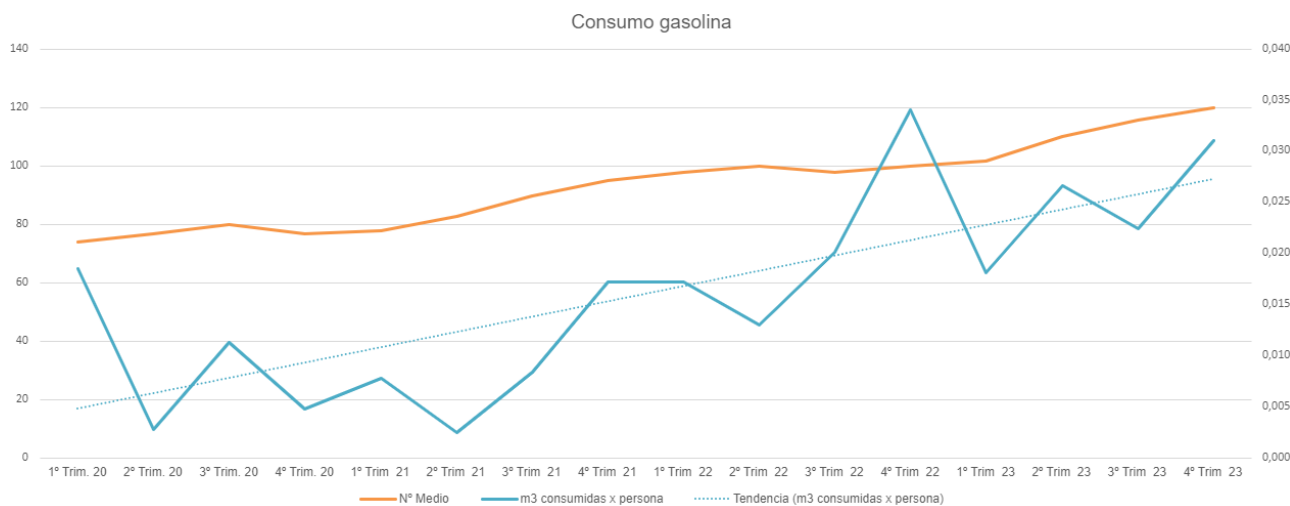


Gasolina:

| Trimestre | Consumo (Litros) | Consumo (m ³) | Consumo MWh | Nº Medio Personas | MWh consumidas/persona | m ³ consumidas/persona |
|-------------|------------------|---------------------------|-------------|-------------------|------------------------|-----------------------------------|
| 1º Trim. 20 | 1.376 | 1,38 | 12,40 | 74 | 0,17 | 0,019 |
| 2º Trim. 20 | 220 | 0,22 | 1,98 | 77 | 0,03 | 0,003 |

| | | | | | | |
|-------------|-------|------|-------|-----|------|-------|
| 3º Trim. 20 | 906 | 0,91 | 8,17 | 80 | 0,10 | 0,011 |
| 4º Trim. 20 | 374 | 0,37 | 3,37 | 77 | 0,04 | 0,005 |
| 1º Trim 21 | 614 | 0,61 | 5,54 | 78 | 0,07 | 0,008 |
| 2º Trim 21 | 212 | 0,21 | 1,91 | 83 | 0,02 | 0,003 |
| 3º Trim 21 | 760 | 0,76 | 6,85 | 90 | 0,08 | 0,008 |
| 4º Trim 21 | 1.635 | 1,64 | 14,74 | 95 | 0,16 | 0,017 |
| 1º Trim 22 | 1.688 | 1,69 | 15,22 | 98 | 0,16 | 0,017 |
| 2º Trim 22 | 1.307 | 1,31 | 11,78 | 100 | 0,12 | 0,013 |
| 3º Trim 22 | 1.981 | 1,98 | 17,85 | 98 | 0,18 | 0,020 |
| 4º Trim 22 | 3.408 | 3,41 | 30,72 | 100 | 0,31 | 0,034 |
| 1º Trim 23 | 1.851 | 1,85 | 16,68 | 102 | 0,16 | 0,018 |
| 2º Trim 23 | 2.948 | 2,95 | 26,57 | 110 | 0,24 | 0,027 |
| 3º Trim 23 | 2.604 | 2,60 | 23,47 | 116 | 0,20 | 0,023 |
| 4º Trim 23 | 3.730 | 3,73 | 33,62 | 120 | 0,28 | 0,031 |

Origen: Facturas Proveedores. Factor Conversión 1MWh = 110,9461 litros de gasoil ([IDAE 2023](#))



Entre 2022 y 2023, se ha producido un aumento notable del consumo total de gasolina. Según la declaración ambiental correspondiente, en el año 2023 se consumió 11,13 m3 de gasolina, lo que representa un 32,80% más que los 8,38 m3 consumidos en el año 2022.

| CONSUMO M3 | | |
|------------|-------|--------|
| 2019 | | |
| 2020 | 2,88 | |
| 2021 | 3,22 | 12% |
| 2022 | 8,38 | 160% |
| 2023 | 11,13 | 32,80% |

El consumo se ha multiplicado por casi cuatro en los últimos 3 años, pasando de 2,88 m3 en 2020 a 11,13 m3 en 2023. Esto se debe al aumento de los viajes con los vehículos de gasolina, que se han incrementado por la mayor producción y por las distancias de los proyectos. También tiene su origen en la ampliación de la flota de vehículos con etiqueta C (gran parte de estos vehículos son gasolina) respecto al 2022.

En conclusión, el consumo de gasolina en **fibratel** ha mostrado un aumento notable en los últimos trimestres de 2022 y 2023. Este incremento, tanto en términos absolutos como per cápita, indica una mayor demanda de gasolina, posiblemente vinculada al crecimiento de las operaciones de la empresa y el aumento en la plantilla.

Sin embargo, será importante observar si este patrón de consumo continúa o si se implementan medidas para optimizar y reducir el uso de este recurso energético en el futuro.

5.2.5 Eficiencia energética. Consumo total de energía:

El indicador de eficiencia energética refleja el consumo total de energía de la empresa, que incluye tanto la electricidad como el combustible utilizado por los vehículos (diésel y gasolina). En el periodo estudiado, el consumo total de energía ascendió a **594,30 MWh**, lo que representa un aumento del **8,4%** respecto al periodo anterior, en el que se registraron **548,11 MWh**. Este incremento se debe al mayor nivel de actividad de la empresa en comparación con años anteriores.

| Año | MWh Electric. | MWh gasoil+ gasolina | MWh totales | Media personas | MWh/persona | % Diferencia |
|------|---------------|----------------------|-------------|----------------|-------------|--------------|
| 2020 | 191,70 | 266,47 | 458,17 | 77 | 5,95 | 4,5% |
| 2021 | 194,44 | 307,18 | 501,62 | 87 | 5,80 | 9,5% |
| 2022 | 198,32 | 349,79 | 548,11 | 99 | 5,54 | 9,3% |
| 2023 | 195,32 | 398,98 | 594,30 | 112 | 5,31 | 8,4% |

En cuanto al consumo por persona, los valores se mantienen estables, oscilando entre los 5,5 MWh/persona, no llegándose a superar los 6 MWh/persona.

fibratel ha experimentado un crecimiento sostenido en el consumo total de energía en los últimos cuatro años, impulsado principalmente por el aumento en el uso de combustibles para vehículos, mientras que el consumo eléctrico se ha mantenido relativamente estable.

5.3 Emisiones atmosféricas

En **fibratel**, las emisiones atmosféricas provienen de la flota de vehículos de la empresa. Por eso, todos los vehículos se ajustan a los requisitos legales y pasan revisiones periódicas e Inspecciones Técnicas de

Vehículos obligatorias.

Se muestra un gráfico con el total de las emisiones de CO₂ equivalentes generadas por la quema de gasolina y gasoil de la flota de vehículos de la empresa más el consumo de energía eléctrica de nuestras instalaciones y las fugas de gas de los equipos de climatización.

Los factores de emisión revisados para este año utilizados son:

- Se ha tomado como factores de emisión:

- ◊ Gasoil **2,486 kg CO₂ / litro**
- ◊ Gasolina **2,236 kgCO₂ / litro**

Fuente: [MITECO](#)

- Como factor de emisión derivado del consumo eléctrico, se ha tenido en cuenta los cambios de suministrador, por lo que los factores cambian dependiendo del año y de la compañía suministradora. Los kg de CO₂ por kWh consumidos son los siguientes para cada periodo

| Periodo | kg CO ₂ /kWh |
|---|-------------------------|
| ▪ Para el periodo del 20/10/2021 al 31/12/2021 con Endesa Energía S.A.U.: | 0,200 |
| ▪ Para el periodo del 01/01/2022 al 31/12/2022 con Endesa Energía S.A.U.: | 0,188 |
| ▪ Para el periodo del 01/01/2023 al 31/12/2023 con Endesa Energía S.A.U.: | 0,161 |

Fuente: [CNMC](#)

- Como factor de emisión derivado de las pérdidas de gas de los equipos de clima, se han empleado los datos proporcionados por el mantenedor que, en función de la máquina, son diferentes para cada tipo de gas empleado (sólo si aplica).

Para permitir la comparación histórica, en la presente declaración se han revisado los datos de años anteriores, con estos factores de conversión.

5.3.1 Emisiones de CO₂

La tabla 1 muestra el gráfico de las toneladas de emisiones de CO₂ en función de la energía total consumida, que se obtiene de sumar el consumo de combustibles, electricidad y pérdidas de gases refrigerantes de los equipos de climatización:

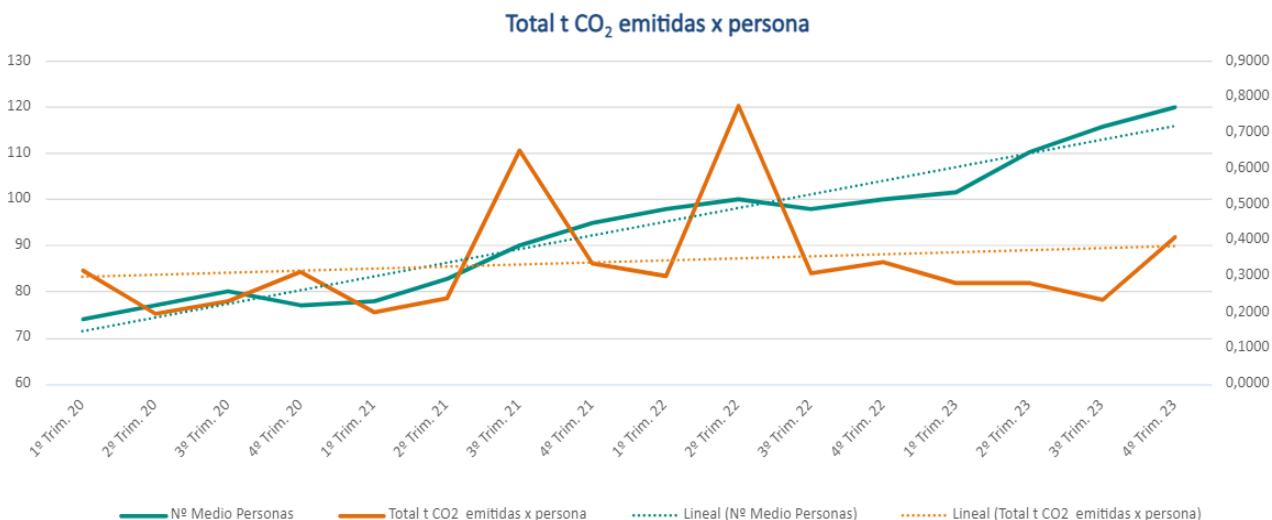


Tabla 1

A lo largo del periodo, **el número de empleados ha crecido de manera constante**, mientras que las **emisiones de CO2 por persona han fluctuado** con un pico en el segundo trimestre de 2022. Sin embargo, a partir de ese momento, la empresa ha logrado reducir y estabilizar las emisiones per cápita.

Esta reducción podría estar relacionada con **mejoras en la eficiencia energética** o el uso de tecnologías más limpias y sostenibles, lo que ha permitido mitigar las emisiones a pesar del crecimiento de la plantilla y de las actividades de la empresa.

| Trimestre | Emisión Total t CO ₂ | Nº Medio Personas | Total t CO ₂ emitidas/ persona |
|-------------|---------------------------------|-------------------|---|
| 1º Trim. 20 | 23,64 | 74 | 0,32 |
| 2º Trim. 20 | 15,08 | 77 | 0,20 |
| 3º Trim. 20 | 18,72 | 80 | 0,23 |
| 4º Trim. 20 | 24,25 | 77 | 0,31 |
| 1º Trim. 21 | 15,86 | 78 | 0,20 |
| 2º Trim. 21 | 20,07 | 83 | 0,24 |
| 3º Trim. 21 | 58,58 | 90 | 0,65 |
| 4º Trim. 21 | 32,17 | 95 | 0,34 |
| 1º Trim. 22 | 29,73 | 98 | 0,30 |
| 2º Trim. 22 | 77,55 | 100 | 0,78 |
| 3º Trim. 22 | 30,42 | 98 | 0,31 |
| 4º Trim. 22 | 34,33 | 100 | 0,34 |
| 1º Trim. 23 | 27,35 | 102 | 0,27 |
| 2º Trim. 23 | 30,29 | 110 | 0,27 |
| 3º Trim. 23 | 25,91 | 116 | 0,22 |
| 4º Trim. 23 | 48,21 | 120 | 0,40 |

Tabla 2

La tabla 2 muestra el desglose de emisiones por trimestre, donde se observa que el 4º trimestre ha sido el periodo con más emisiones de partículas, debido a que en ese periodo se contabilizaron facturas de combustibles de otros trimestres previos.

Si bien ya se comentó en la anterior Declaración Ambiental, en 2022 las emisiones totales de CO₂ fueron de 171,55 t, un 35,89% superiores a las del año 2021 como consecuencia de dos factores claramente identificables: un aumento en la productividad y una fuga detectada durante el 2º trimestre en el equipo de climatización que da servicio a las oficinas de 25 kg de gas R-407C, lo que equivale a 40,60 t equiv. CO₂.

| Emisión total t CO2 | | |
|-----------------------|--------|---------|
| 2020 | 81,69 | -17,48% |
| 2021 | 126,68 | 55,08% |
| 2022 | 172,02 | 35,78% |
| 2023 | 131,76 | -23,40% |
| Emisión t CO2/persona | | |
| 2020 | 1,06 | |
| 2021 | 1,43 | 34,81% |
| 2022 | 1,73 | 20,75% |
| 2023 | 1,17 | -32,50% |

Tabla 3

Se aprecia una notable reducción de los valores, absolutos y relativos, para el año 2023, disminuyendo casi un 30% en término de tCO₂/persona. El motivo principal es que durante ese año no se produjo ninguna fuga de gases por parte de los equipos de climatización.

5.3.2 Emisiones de SO₂

En la tabla 1, se muestra el gráfico de evolución de las toneladas de **emisiones de SO₂**, sobre el total de energía consumida, resultante de la suma del consumo de carburantes, electricidad y pérdidas de gases refrigerantes de los equipos de climatización:

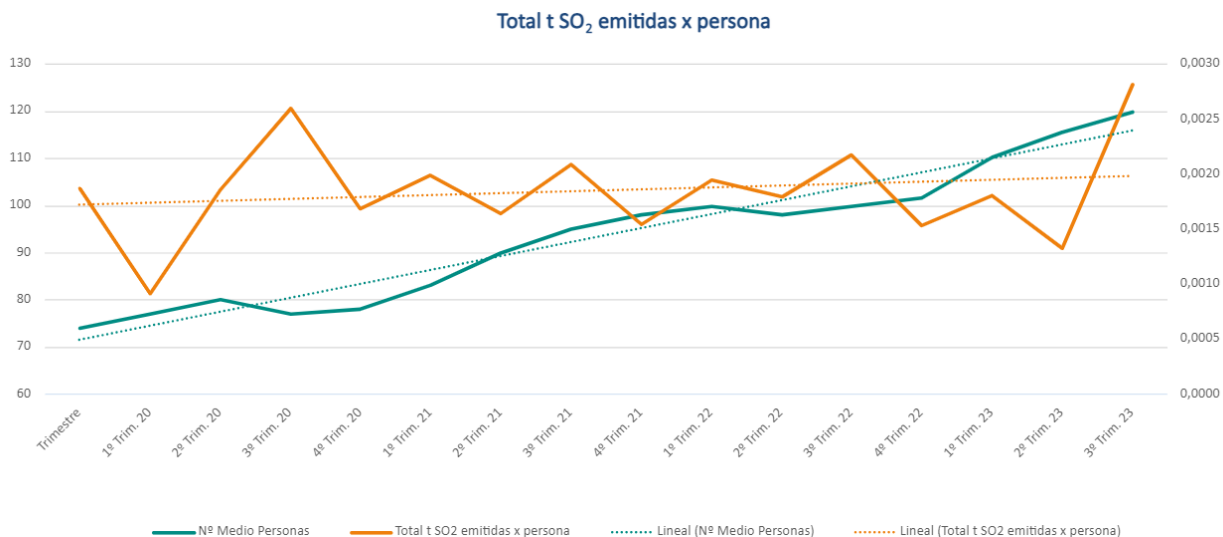


Tabla 1

Aunque el número de empleados ha crecido de manera continua, las **emisiones de SO2 por persona han fluctuado**, mostrando picos importantes en algunos trimestres.

Los **picos de emisión de SO2** pueden estar relacionados con aumentos en el consumo de carburantes, ajustes operativos o factores externos que afecten el uso de equipos de climatización y la quema de combustibles.

A pesar de los picos, la tendencia a lo largo de los años ha sido mantener una **emisión per cápita relativamente constante**, lo que sugiere que se han implementado medidas para controlar y mitigar las emisiones a pesar del crecimiento de la empresa.

El gráfico muestra una evolución en las emisiones de SO2 por persona que, aunque presenta fluctuaciones, se mantiene estable en términos generales. Es necesario seguir monitoreando y gestionando adecuadamente el consumo de energía y los factores que influyen en las emisiones, especialmente en los trimestres con picos notables, para asegurar una reducción continua y sostenida del impacto ambiental de la empresa.

| EVOLUCIÓN 2020-2023 | | |
|---------------------|---------------------------------|---------------------------------------|
| Año | Emisión Total t SO ₂ | Total t SO ₂ emit./persona |
| 2020 | 0,5581 | 0,0072 |
| 2021 | 0,6432 | 0,0074 |
| 2022 | 0,7406 | 0,0075 |
| 2023 | 0,8474 | 0,0075 |

Tabla 2

| Trimestre | Emisión Total t SO ₂ | Nº Medio Personas | Total t SO ₂ emitidas/ persona |
|-------------|---------------------------------|-------------------|---|
| 1º Trim. 20 | 0,1387 | 74 | 0,001875 |
| 2º Trim. 20 | 0,0707 | 77 | 0,000919 |
| 3º Trim. 20 | 0,1485 | 80 | 0,001857 |
| 4º Trim. 20 | 0,2001 | 77 | 0,002599 |
| 1º Trim. 21 | 0,1316 | 78 | 0,001688 |
| 2º Trim. 21 | 0,1654 | 83 | 0,001993 |
| 3º Trim. 21 | 0,1480 | 90 | 0,001645 |
| 4º Trim. 21 | 0,1981 | 95 | 0,002085 |
| 1º Trim. 22 | 0,1516 | 98 | 0,001547 |
| 2º Trim. 22 | 0,1947 | 100 | 0,001947 |
| 3º Trim. 22 | 0,1764 | 98 | 0,001800 |
| 4º Trim. 22 | 0,2178 | 100 | 0,002178 |
| 1º Trim. 23 | 0,1561 | 102 | 0,001535 |
| 2º Trim. 23 | 0,1995 | 110 | 0,001808 |
| 3º Trim. 23 | 0,1535 | 116 | 0,001327 |
| 4º Trim. 23 | 0,3384 | 120 | 0,002820 |

Tabla 3

- **Crecimiento de las emisiones Absolutas:** Se observa una tendencia al alza en las emisiones absolutas de SO₂, que aumentaron un **16% en 2022** y nuevamente en 2023, alcanzando **0,8474 toneladas**.
- **Estabilidad en las emisiones per cápita:** A pesar del aumento en las emisiones totales, las emisiones por persona han permanecido estables, lo que sugiere un control eficiente sobre las emisiones, incluso con el crecimiento de la actividad y el personal de la empresa.
- **4º Trimestre:** Cada año, el **4º trimestre** ha sido consistentemente el periodo con las emisiones más altas, principalmente debido a la contabilización de facturas de combustible de trimestres anteriores.

Este análisis resalta la importancia de seguir gestionando y optimizando el uso de combustibles y otras fuentes de energía para controlar las emisiones de SO₂ y continuar mejorando la eficiencia operativa, especialmente en los trimestres finales del año.

5.3.3 Emisiones de NO_x

En la tabla 1, se muestra el gráfico de evolución de las toneladas de **emisiones de NO_x**, sobre el total de energía consumida, resultante de la suma del consumo de carburantes, electricidad y pérdidas de gases refrigerantes de los equipos de climatización:

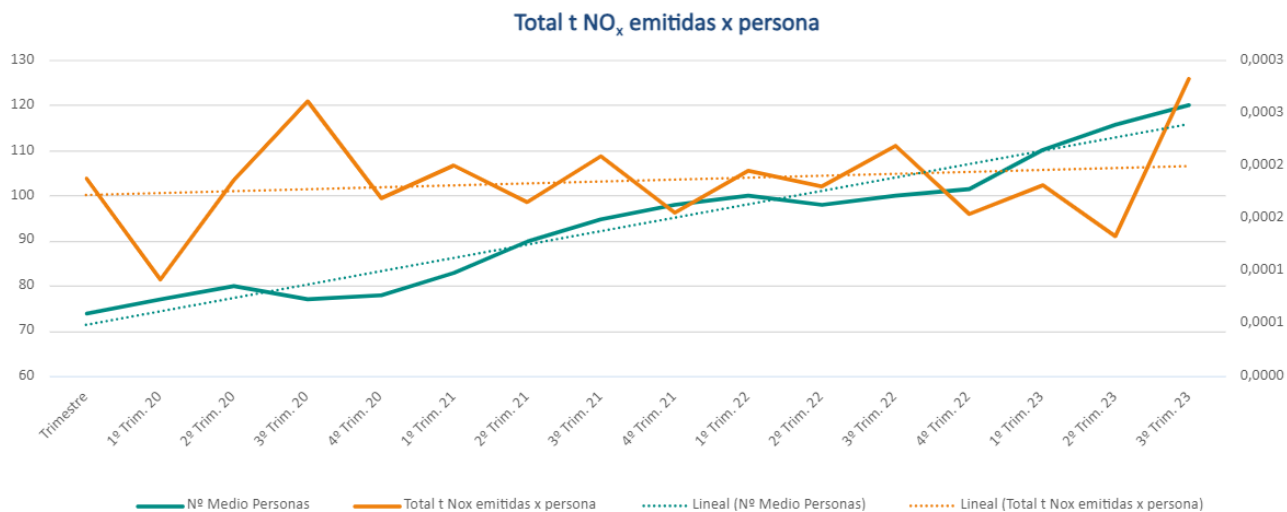


Tabla 1

Crecimiento del personal: El número de empleados ha crecido consistentemente, lo que ha resultado en un aumento en el consumo de energía, aunque las emisiones per cápita se han mantenido relativamente controladas.

Picos de Emisiones de NOx: A lo largo del periodo, se han observado varios picos en las emisiones, especialmente en el **tercer trimestre de 2020** y el **cuarto trimestre de 2023**, lo que podría estar relacionado con aumentos en la actividad o con la contabilización de facturas de consumo de energía de trimestres anteriores.

Tendencia estable: Aunque hay picos en algunos trimestres, la tendencia lineal sugiere que las emisiones per cápita han sido mantenidas bajo control, lo que refleja una gestión eficiente de los recursos energéticos.

| EVOLUCIÓN 2020-2023 | | |
|---------------------|---------------------------------|---------------------------------------|
| Año | Emisión total t No _x | Total t No _x emit./persona |
| 2020 | 0,0560 | 0,000728 |
| 2021 | 0,0646 | 0,000744 |
| 2022 | 0,0744 | 0,000750 |
| 2023 | 0,0851 | 0,000752 |

Tabla 2

| Trimestre | Emisión total t No _x | Nº Medio Personas | Total t No _x emitidas/persona |
|-------------|---------------------------------|-------------------|--|
| 1º Trim. 20 | 0,0139 | 74 | 0,000188 |
| 2º Trim. 20 | 0,0071 | 77 | 0,000092 |
| 3º Trim. 20 | 0,0149 | 80 | 0,000186 |

| | | | |
|-------------|--------|-----|----------|
| 4º Trim. 20 | 0,0201 | 77 | 0,000261 |
| 1º Trim. 21 | 0,0132 | 78 | 0,000169 |
| 2º Trim. 21 | 0,0166 | 83 | 0,000200 |
| 3º Trim. 21 | 0,0149 | 90 | 0,000165 |
| 4º Trim. 21 | 0,0199 | 95 | 0,000209 |
| 1º Trim. 22 | 0,0152 | 98 | 0,000155 |
| 2º Trim. 22 | 0,0196 | 100 | 0,000196 |
| 3º Trim. 22 | 0,0177 | 98 | 0,000181 |
| 4º Trim. 22 | 0,0219 | 100 | 0,000219 |
| 1º Trim. 23 | 0,0157 | 102 | 0,000154 |
| 2º Trim. 23 | 0,0200 | 110 | 0,000182 |
| 3º Trim. 23 | 0,0154 | 116 | 0,000133 |
| 4º Trim. 23 | 0,0340 | 120 | 0,000283 |

Tabla 3

Las emisiones de NOx han crecido en **0,0107 toneladas** respecto al año anterior, lo que refleja un aumento en el consumo de combustibles fósiles, particularmente hacia el final del año. Aunque el número de empleados ha aumentado significativamente, las **emisiones por persona han permanecido estables** en torno a **0,00075 t/persona** durante 2023, lo que indica un control eficiente de las emisiones relativas.

En cada año del periodo analizado, el **4º trimestre** ha sido el periodo con mayor cantidad de emisiones totales y per cápita, lo que sugiere que la **facturación de combustible acumulado** y el **mayor consumo de energía en invierno** son factores clave en el aumento de emisiones durante este periodo.

5.3.4 Emisiones de partículas

En la tabla 1, se muestra el gráfico de evolución de **partículas equivalentes** en toneladas, sobre el total de energía consumida, resultante de la suma del consumo de carburantes, electricidad y pérdidas de gases refrigerantes de los equipos de climatización:

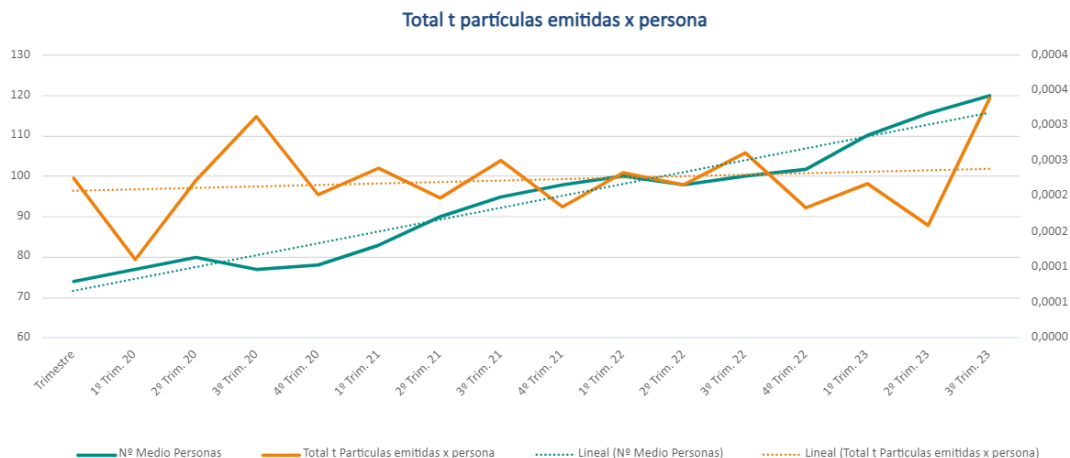


Tabla 1

A lo largo del periodo analizado, el número de empleados ha crecido de manera continua, lo que refleja una expansión de las operaciones de la empresa. Además, las emisiones de partículas por persona han mostrado fluctuaciones, pero se han mantenido relativamente estables a lo largo del tiempo. Los picos observados en el **3º trimestre de 2020** y el **4º trimestre de 2023** pueden estar asociados a **factores operativos específicos** o al ajuste de facturas de combustible.

Los picos en las emisiones por persona suelen coincidir con los **trimestres finales del año**, lo que sugiere que las actividades empresariales o la contabilización de energía tienden a concentrarse en estos periodos.

| EVOLUCIÓN 2020-2023 | | |
|---------------------|----------------------------|-----------------------------|
| Año | Emisión total t Partículas | Total t Part. Emit./persona |
| 2020 | 0,0672 | 0,000873 |
| 2021 | 0,0775 | 0,000893 |
| 2022 | 0,0892 | 0,000900 |
| 2023 | 0,1021 | 0,000902 |

Tabla 2

| Trimestre | Emisión total t Partículas | Nº Medio Personas | Total t Partículas emitidas x persona |
|-------------|----------------------------|-------------------|---------------------------------------|
| 1º Trim. 20 | 0,0167 | 74 | 0,000226 |
| 2º Trim. 20 | 0,0085 | 77 | 0,000111 |
| 3º Trim. 20 | 0,0179 | 80 | 0,000224 |
| 4º Trim. 20 | 0,0241 | 77 | 0,000313 |
| 1º Trim. 21 | 0,0159 | 78 | 0,000203 |
| 2º Trim. 21 | 0,0199 | 83 | 0,000240 |
| 3º Trim. 21 | 0,0178 | 90 | 0,000198 |
| 4º Trim. 21 | 0,0239 | 95 | 0,000251 |
| 1º Trim. 22 | 0,0183 | 98 | 0,000186 |
| 2º Trim. 22 | 0,0235 | 100 | 0,000235 |
| 3º Trim. 22 | 0,0212 | 98 | 0,000217 |
| 4º Trim. 22 | 0,0262 | 100 | 0,000262 |
| 1º Trim. 23 | 0,0188 | 102 | 0,000185 |
| 2º Trim. 23 | 0,0240 | 110 | 0,000218 |
| 3º Trim. 23 | 0,0185 | 116 | 0,000160 |
| 4º Trim. 23 | 0,0408 | 120 | 0,000340 |

Tabla 3

En **2023**, las emisiones totales de partículas han mostrado un **aumento significativo**, especialmente en el **4º trimestre**, lo que puede estar relacionado con el aumento del consumo de combustibles fósiles y la actividad

de la empresa. A pesar del incremento en el número de empleados, las emisiones per cápita se han mantenido relativamente estables, con un **ligero aumento en los trimestres finales de cada año**, particularmente en el **4º trimestre de 2023**.

Cada año, el **4º trimestre** ha sido el periodo con las mayores emisiones totales y per cápita, lo que sugiere una mayor actividad o consumo de energía hacia el final del año, o la contabilización de facturas de trimestres anteriores.

Los factores de conversión empleados para el cálculo de emisiones distintas al CO2 son los siguientes:

| | | |
|------------------|----------|-----|
| 1m ³ | 41,03064 | 1GJ |
| gSO ₂ | 498 | 1GJ |
| gNO _x | 50 | 1GJ |
| g Partículas | 60 | 1GJ |

Factores de conversión utilizados

5.4 Vertidos

La totalidad de los vertidos líquidos generados en **fibratel** se vierten a la red integral de saneamiento del Ayuntamiento de Madrid.

fibratel dispone de registro de entrada de la Identificación Industrial en el Ayuntamiento de Madrid desde el 1 de abril de 2004.

5.5 Biodiversidad

Las instalaciones de nuestro centro tienen una superficie construida de unos 2.113 m² aproximadamente donde tienen lugar las tareas administrativas y de logística.

Dichas instalaciones están ubicadas en el Polígono Empresarial de Fuencarral (c/ Xaudaró, 11 de Madrid) por lo que la zona no tiene ninguna consideración de protección ambiental especial.

En cuanto al resto de indicadores de biodiversidad, identificamos los siguientes:

- Uso total del suelo (superficie gráfica): 930 m²
- Superficie sellada total: 930 m²
- Superficie total en el centro orientada a la naturaleza: 5,52 m²
- Superficie total fuera del centro orientada a la naturaleza: 0

| Indicador | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|-----------|------|------|------|------|
|-----------|------|------|------|------|

| | | | | |
|---|------|------|------|------|
| Uso total del suelo (m ² /empleado). | 12,1 | 10,7 | 9,4 | 8,92 |
| Superficie sellada total (m ² /empleado). | 12,1 | 10,7 | 9,4 | 8,92 |
| Superficie total en el centro orientada según la naturaleza (m ² /empleado) | 0,07 | 0,06 | 0,06 | 0,05 |
| superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza (m ² /empleados) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

La tendencia en el año 2023 es a la baja con respecto a la disponibilidad del suelo por empleado, puesto que se ha producido un aumento en el número de empleados.

5.6 Otros indicadores

Hay otros indicadores medioambientales, diferentes a los indicadores básicos aportados anteriormente, que se construyen trimestralmente, excepto el dato de la encuesta de satisfacción de clientes anual y cuya evolución analiza la Dirección en las reuniones ordinarias del Comité de Gestión, considerando también las revisiones del sistema.

Los indicadores definidos y su codificación son los siguientes:

5.6.1 Gestión Ambiental en Obra

- Gestión Ambiental en Obra, número de incidencias relacionadas con la gestión ambiental detectadas en las inspecciones a obra.

En el año 2023 se inicia el nuevo proceso de inspección en obra desde la perspectiva de seguridad y salud y gestión medioambiental, no habiéndose detectado incidencias para el periodo de cobertura.

De cara al 2024, se añadirán nuevos indicadores ambientales:

- **% cumplimiento BPA** (respecto al total de prácticas indicadas en el documento “*Best Environmental Management Practice in the Telecommunications and ICT Services sector*” publicado en el año 2020)
- **nº proyectos que mejoran el indicador PUE (Power Usage Effectiveness) respecto al total de proyectos entregados**
- **Gestión total de residuos RCDs por a facturación anual** (línea de negocio /fdata)

6 OTROS FACTORES RELATIVOS AL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

6.1 Comportamiento ambiental y prácticas de proveedores

Los subcontratistas que desarrollan sus actividades en las instalaciones de **fibratel** han recibido una notificación con el fin de:

- Ser informados de la implantación del Sistema de Gestión Ambiental por parte de **fibratel**.

- Ser concienciados sobre los aspectos ambientales que generan.
- Solicitar la minimización de la generación de aspectos ambientales indirectos para **fibratel**.

En el caso en el que subcontrate algún servicio diferente, el responsable del Sistema Integrado de Gestión evalúa los aspectos ambientales derivados del servicio según este procedimiento, comunicando el resultado al subcontratista.

Por otra parte, los subcontratistas que dan servicios ligados directamente a la Gestión Ambiental como los transportistas, gestores de residuos peligrosos o residuos urbanos están autorizados por los organismos competentes.

No se han producido ni denuncias y/o quejas medioambientales durante el año 2023.

6.2 Concienciación y participación ambiental de los empleados.

Durante el periodo analizado 2023, se han llevado a cabo diversas campañas de concienciación y sensibilización ambiental a través de los distintos canales de comunicación existentes en la empresa (correo electrónico, panel informativo, tablón de anuncios). Algunos ejemplos más recientes son:

- 30/01/2023 → Consumo de agua
- 28/03/2023 → Consumo de energía
- 27/06/2023 → Consumo de agua.
- 21/07/2023 → Consumo de energía en oficina de Barcelona
- 19/07/2023 → Temperatura óptima en la oficina
- 29/08/2023 → Consumo de plásticos
- Septiembre 2023 → Movilidad sostenible
- 21/10/2023 → Día Mundial del Ahorro Energético
- 20/11/2023 → Consumo de agua.

Para fomentar la participación de los trabajadores en el sistema de gestión ambiental, la organización dispone de un buzón de sugerencias físico y fomentan el uso del correo electrónico para el planteamiento de dudas y propuestas de mejora, mediante la habilitación de la dirección medioambiente@fibratel.com

Destacar que las instalaciones de **fibratel** son abiertas, donde el personal comparte espacio físico, lo cual facilita la comunicación entre todos los departamentos.

6.3 Compromiso Mejores Técnicas Disponibles

En mayo del 2024 se hace la revisión del Listado de Mejores Técnicas Disponibles en España a través de la consulta del link: [PRTR España | Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes \(PRTR-España\)](#)

Ni identificándose la actividad de fibratel aplicable en ninguna de las MDT publicadas.

Se hará revisión periódica de las actualizaciones de estos documentos.

7 LICENCIAS Y CUMPLIMIENTO LEGAL

fibratel se compromete a cumplir con la legislación en materia de medio ambiente que le aplique en cada momento. Para un mayor conocimiento de estos requisitos legales, ha contratado un servicio de actualización de legislación en materia de medio ambiente, de prevención de riesgos laborales y de seguridad industrial.

Por la presente declaramos el cumplimiento de la legislación medioambiental y de las condiciones de las autorizaciones, durante el periodo indicado en la presente Declaración medioambiental, por parte de nuestra organización en los centros incluidos en la Declaración medioambiental.

En cuanto a permisos y licencias, **fibratel** dispone de Licencia de Instalación de Actividades Calificada con fecha 15/09/2004, si bien su solicitud tuvo lugar el 11 de marzo de 2002.

Con fecha 30/03/09 ha sido concedida la Licencia de Primera Ocupación y Funcionamiento.

fibratel fue registrado como pequeño productor de residuos peligrosos para fluorescentes y halógenos, pilas y acumuladores de Ni-Cd, pilas botón, aparatos eléctricos y electrónicos y envases vacíos contaminados el 28/12/2004 con nº de inscripción: B-80/444508/MD51/2004/9861. El registro de pequeño productor fue modificado el día 13/03/2006 para añadir las baterías de plomo, de forma que el nuevo número de inscripción en el registro es el B80444508/MD171/2006/9992.

Con fecha 19/05/2015 se solicita a la Consejería de Medio Ambiente la modificación del registro de pequeño productor de residuos de aerosoles (gases en recipientes a presión que contienen sustancias peligrosas) con código LER 160504, modificándose el registro de pequeño productor con fecha 23/06/2015. **fibratel** tiene el siguiente Número de Identificación Medio Ambiental (NIMA) de la Comunidad de Madrid: 2800011191.

fibratel tiene contratado con un gestor autorizado el transporte y la retirada de los residuos que genera dentro del plazo máximo legal establecido.

fibratel dispone además de registro de entrada de la Identificación Industrial en el Ayuntamiento de Madrid desde el 1 de abril de 2004.

fibratel también dispone de los siguientes certificados y registros industriales, que habilitan a la empresa para desarrollar su actividad:

Registro nº 125858 del 27/10/2011: INSTALADOR AUTORIZADO EN BAJA TENSIÓN. CATEGORÍA ESPECIALISTA (IBTE)

Registro nº 125858 del 20/10/2014: INSTALADOR AUTORIZADO EN ALTA TENSIÓN. LINEAS AEREAS LAT1 Y CENTRALES LAT 1

Registro nº 8651 del 17/04/17: EMPRESA INSTALADORA DE TELECOMUNICACIÓN. TIPO B y TIPO F

Eficiencia energética de instalaciones térmicas en edificios, más de 70 kw: 19.05.2023 (ACEPTABLE). Valido hasta el 20.04.2027

Certificación de eficiencia energética de edificios: 22.03.28. Número de registro 10/538639.9/22. Válido hasta 03.08.2032.

Todos los vehículos de la **fibratel** son sometidos a revisiones periódicas y pasan las ITV's en los plazos establecidos.

Por último, cuenta con un mantenimiento de su sistema de detección y extinción de incendios (PCI), tal y como exige la legislación y también con un mantenimiento de sus equipos de climatización.

8 PLAZO PARA LA SIGUIENTE DECLARACIÓN.

La siguiente declaración abarcará el periodo de enero de 2023 a diciembre del año 2023, para considerar el año natural y se elaborará durante el primer trimestre del año 2024.

LA PRESENTE DECLARACIÓN AMBIENTAL
HA SIDO VALIDADA POR SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA,
S.A.Unipersonal.

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.Unipersonal ESTÁ ACREDITADA
POR LA ENTIDAD NACIONAL DE ACREDITACIÓN CON NÚMERO
ES-V-0009
